

S. S. el Papa pidió que fuera respetada la vida de Perón

No es cierto que Paraguay niegue asilo al ex-presidente argentino

Asunción. — De fuente oficial se desmiente rotundamente que el Paraguay haya negado asilo al ex-presidente Perón, y que éste esté buscando refugio en Alemania occidental.—Efe.

LEVANTAN EL TOQUE DE QUEDA EN ROSARIO

Rosario. — A partir de anoche ha quedado levantado el toque de queda en esta capital, donde se registraron las más violentas repercusiones de la caída del presidente Perón.—Efe.

ANTE EL VIAJE DE PERÓN

Buenos Aires. — En algunos círculos diplomáticos se afirma que tan pronto como lo permitan las condiciones atmosféricas Perón saldrá para Asunción (Paraguay) a bordo del aparato paraguayo que llegó ayer aquí.

Se cree que el ex-presidente será trasladado desde el cañonero en que se encuentra hasta el aeropuerto municipal, situado justamente al Norte de los muelles, tan pronto como la Embajada de Paraguay y las autoridades argentinas hayan ultimado las necesarias medidas de seguridad.

PROPUESTA DEL GOBIERNO APOYADA POR TODOS LOS PARTIDOS MENOS EL PERONISTA

Buenos Aires. — Todos los partidos políticos, menos el peronista, se muestran de acuerdo en apoyar al Consejo nacional de dirigentes de las organizaciones políticas propuesto por el Gobierno provisional como Organismo asesor y consultivo.

También la Prensa en general apoya la idea del Consejo, aunque se exponen ciertas reservas sobre la forma de operar y los compromisos que asumirán los partidos representados en él.

“La Nación” sugiere en su primera página que las mujeres, como grupo de la vida nacional, tengan asiento en el Consejo y otras opiniones son favorable asimismo a que lo tenga la Iglesia.—Efe.

SE NIEGA QUE PERÓN ESTE GESTIONANDO SU TRASLADO A ESPAÑA

Buenos Aires. — El embajador de Paraguay en Buenos Aires ha desmentido anoche que Perón hubiera salido del país o que se estuviera negociando su traslado a España después de conseguir primer asilo en Paraguay.

EMOCIONADO “VIVA ESPAÑA” DEL ALMIRANTE ROJAS

Buenos Aires. — En la recepción ofrecida en la Casa Rosada a los representantes de los países que han reconocido al nuevo Gobierno argentino, el encargado de negocios de España fue acogido por el vicepresidente, almirante

EL “DIA DEL CAUDILLO”



EN la España que resurgió en el 18 de Julio existen no pocas fechas memorables que son hitos incorporados a la Historia patria con un relieve y una huella prénnes. Pero entre ellas destaca, con un vigor excepcional, esta de hoy en que se conmemora el XIX aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado.

En efecto, hoy se cumplen diecinueve años de aquella histórica solemnidad celebrada en Burgos, sede de la Junta de Defensa, para dar posesión de la primera magistratura nacional al general Franco, designado jefe del Estado y Generalísimo de sus Ejércitos por aquellos beneméritos generales entregados a la gloriosa tarea de reconstruir la unidad española y de edificar los sólidos pilares de un porvenir de paz y de justicia, conforme a los principios espirituales, políticos y sociales de la España inmortal.

Han transcurrido desde entonces casi cuatro lustros. Y asombra considerar la inmensa ejecutoria del caudillo invicto que condujo a España a su unidad, pero, al propio tiempo y una vez concluida la gesta castrense, ha venido siendo el gobernante firme y sereno que, en defensa de la soberanía nacional, ha sabido afrontar y superar crisis tan hondas como las derivadas de la confagración universal y del bloque exterior decretado por la incomprensión y el odio. Y, al par que se erguía como excepcional baluarte de una concepción exacta de cuanto corresponde a la más bella y secular tradición española, en el orden espiritual y ante los conciliabulos internacionales, en el interior, en su política para los españoles, marcaba una impronta insuperada, en la historia moderna, instaurando un sistema de gobierno en virtud del cual se iban restaurando las heridas abiertas por la guerra, para seguir, en admirable línea ascensional, por las rutas de resurgimiento que hoy presentan, firmemente acusadas, todas las tierras de España, en sus más diversos aspectos: religioso, industrial, agrícola... Y todo ello sin darse al más mínimo reposo en cuanto a la ejecución de una política que en el orden social constituye ejemplo único en el Mundo, de una tutelar preocupación por que la enfermedad, la invalidez o la vejez en los hogares humildes no constituya tortura impresionante de cada día con miseria como único horizonte en el futuro.

Franco, que ha conseguido todo eso y que, además, ha elevado el prestigio español, en el orden internacional, a la cúspide más alta, es el Caudillo que hoy hace diecinueve años recibió una España destrozada y que no sólo ha sabido fundirla en el crisol de una augusta unidad sino que, además, la ha robustecido, la ha encauzado definitivamente por derroteros de grandeza moral y de resurgimiento material.

He aquí por que el “Día del Caudillo” es fiesta mayor en nuestra Patria. Y por que, también, en esta memorable fecha toda España le debe el mejor de los mensajes y la más calurosa de las ofrendas. Mensaje de gratitud y ofrenda de adhesión, que todos los españoles renovamos ante Franco en este día 1.º de Octubre de donde, hace hoy diecinueve años, arranca una obra de gobierno sin precedentes en varios siglos y clave del más brillante porvenir para nuestra Patria...

Hoy, solemne recepción en el Palacio de Pedralbes

S. E. el Jefe del Estado efectuó ayer, a bordo del “Azor”, un recorrido por el litoral catalán

Casi todos los ministros se encuentran en Barcelona

Barcelona. — Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa doña Carmen Polo de Franco, oyeron misa en la capilla del palacio de Pedralbes, celebrada por el capellán de la Casa civil, monseñor Bulart.

En el relevo de la guardia, una batería con estandarte del regimiento de Artillería número 26 ha sustituido a la de Artillería número 44.

Continúa la recepción de ramos y centros de flores en obsequio y homenaje a doña Carmen Polo de Franco.—Cifra.

DONA CARMEN POLO DE FRANCO, RECORRE LA CIUDAD

Barcelona. — La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, efectuó un recorrido por la ciudad, deteniéndose en algunos establecimientos. El público, al percibirse de su presencia, le hizo objeto de constantes manifestaciones de cariño y simpatía.—Cifra.

VIAJE DE S. E. POR EL LITORAL

Barcelona. — Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, embarcó a las dos de la tarde en el yate “Azor”, para realizar un viaje por el litoral. Embarcaron con el Caudillo, el jefe de su Casa civil, segundo jefe de la Casa militar, capitán de navío señor Salas, y el director general de la Guardia Civil. El “Azor” se encontraba fondeado en el muelle de Barcelona, junto al Real Club Náutico y en dicho lugar recibieron al Jefe del Estado el presidente de la entidad, vicepresidente del Departamento marítimo de Cartagena, jefe del sector naval, general jefe de la segunda zona de la Guardia Civil, y otras autoridades.

“A las ocho de la noche atracó junto al Real Club Náutico el yate “Azor”, a cuyo bordo regresaba Su Excelencia el Jefe del Estado de una excursión por el litoral. Le recibieron el gobernador civil y otras autoridades barcelonesas, a las que saludó el Caudillo, dirigiéndose seguidamente al palacio de Pedralbes.—Cifra.

MINISTROS, EN BARCELONA

Barcelona. — A mediodía, por vía aérea procedentes de Madrid, llegaron los ministros de Información y Turismo, Justicia, Ejército y Comercio. También llegó el presidente del Consejo de Estado, subsecretario de Comercio, y otras personalidades.

LLEGA EL GENERAL GONZALEZ GALLARZA

Barcelona. — En avión llegó procedente de Madrid, el ministro del Aire.—Cifra.

LLEGADA DE MINISTROS Y PERSONALIDADES

Barcelona. — Siguen llegando a esta ciudad ministros del Gobierno y personalidades. Hoy lo hicieron los ministros de Marina, Trabajo y secretario general del Movimiento, así como el presidente de las Cortes, consejeros del Reino, el presidente del Consejo de Estado, los delegados nacionales de Sanidad y de Excompartientes, y altas jerarquías.

CONCESION DE CONDECORACIONES

Madrid. — En el XIX aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, Su Excelencia el Generalísimo Franco ha otorgado, entre otras las siguientes condecoraciones:

Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, al cardenal arzobispo de Rio de Janeiro, rever-

HUYE EL VISIR DE BEN ARAFA

Se cree en la inmediata deposición del Sultán impuesto por Francia

La ONU discutirá el caso de Argelia



Rabat. — Esta madrugada ha huido el Visir, lo que hace suponer la inmediata deposición del Sultán Ben Arafat, según se dice en los alrededores a la Residencia.

Un columna de tanques ha cruzado Rouda dirigiéndose a Port Lyautey, donde se rumorea que un barco de guerra francés está esperando para trasladar a Ben Arafat a Tánger.

El Visir, Sidi Abderrhman El Hajji, huyó a las 5.30 de la mañana, saltando sobre un “Cadillac” para escapar de seis policías armados con fusiles ametralladores, que penetraron en su residencia con el propósito, al parecer, de detenerle.

El Visir desapareció por la carretera de Casablanca perseguido por tres coches de la policía. “Detenido” gritó uno de los agentes, pero la policía se abstuvo de disparar contra el “Cadillac” en fuga y las barricadas que cubrían la carretera de Casablanca. Esta persecución se produjo después de una conferencia secreta entre el ayudante del residente y el Sultán con el Visir de protocolo presente. El primero trató de convencer al Sultán de que se marchase voluntariamente para poner fin al problema marroquí. Después llegó un capitán y continuó sus consultas con el Sultán y el Visir. Fue llamado un taxiguero, que permaneció en el palacio imperial durante tres horas. A las 3.05 el Visir abandonó el palacio, dirigiéndose a su hogar, donde más tarde habría de producirse la dramática fuga.

MUCHOS RUMORES

Rabat. — Circulan numerosos rumores en la capital de la zona francesa de Marruecos. Uno de ellos pretende que Ben Arafat ha abandonado el Trono y se dispone a salir para Tánger. Los funcionarios franceses se niegan a comentar estos rumores. Se añade que la salida de Ben Arafat se haría en secreto para impedir la reacción de los grupos que son partidarios de que permanezca en el Trono. Numerosos periodistas y fotógrafos han permanecido toda la noche en las inmediaciones del palacio imperial para registrar cualquier movimiento anormal.

Como ya ha sido anunciado, poco antes del amanecer, la “eminecia” gris” de Ben Arafat, El Hajji, huyó de Rabat en automóvil.

El Hajji está considerado como una de las personas que más ha hecho para mantener a éste en el Trono.

ADVERTENCIA

Rabat. — Representantes de la Cámara de Comercio francesa, se reunieron hoy en esta capital y después visitaron al residente general, para advertirle que dejó de “interferir” en la custodia del Trono marroquí.

FUGA DE PRESOS

Rabat. — Veinticuatro marroquíes que estaban encerrados en Rabat atacaron a sus guardias europeos y huyeron. El hecho se produjo esta mañana, a las once.—Efe.

BEN ARAFA ESTA AUN EN SU PALACIO

Rabat. — A las cinco de esta tarde, el Sultán Ben Arafat, ha dado un breve paseo por el recinto del palacio imperial, con lo que quedan desmentidos hasta ahora todos los rumores de arresto, según fuentes bien informadas.—Efe.

LA ONU DISCUTIRÁ EL CASO DE ARGELIA

Sede de las Naciones Unidas. (Nueva York). — La Asamblea General de las Naciones Unidas, ha aprobado la inscripción de la cuestión argelina en su agenda.

La votación arrojó el resultado de 28 votos a favor, 27 en contra y cinco abstenciones.—Efe.

Acuerdo inicial para la municipalización del servicio de aguas potables de Brgos

Un grupo de 400 a 500 viviendas para obreros va a ser construido en la zona del “Episcopo”

Se intezará la creación de varias escuelas en diversos grupos de la ciudad

El Servicio Municipal de Autobuses reparará por su cuenta algunos tramos del recorrido de sus vehículos

(En 4.º y 5.º páginas acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de ayer)

Inauguración de la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana en Nueva York

“Aspiramos a establecer un permanente sistema de Comercio con Estados Unidos” ha dicho Areilza

Más países hacen constar su apoyo al ingreso de España en la ONU

Nueva York. — El embajador de España, don José María de Areilza, declaró en un discurso pronunciado ante 50 representantes de las principales empresas, bancarias y comerciales norteamericanas, que España desea desarrollar el comercio con los Estados Unidos.

El embajador hizo uso de la palabra en la reunión inaugural de la Cámara de Comercio hispano-americana, recientemente creada. Con este motivo se celebró un banquete en el hotel Waldorf Astoria.

El presidente de la Cámara, Angier Dibblee Baker, ex embajador de los Estados Unidos, en el Salvador, hizo la presentación del embajador y anunció que aceptando una invitación del ministro español de Comercio, señor Arburúa, se trasladará a bordo de España una comisión de la Cámara para “discutir una fórmula práctica que permita mejorar el intercambio entre los Estados Unidos y España”.

Es posible que dicha comisión realice el viaje en Octubre, pero lo probable es que esto no ocurra hasta fines de año.

El embajador español, entre otras cosas, dijo: “Creemos que la ayuda de Estados Unidos es provisional y depende ahora de tres factores en sus relaciones comerciales con Estados Unidos: Exportaciones, turismo y divisas extranjeras enviadas a España por los norteamericanos que residen en Estados Unidos. En el capítulo de turismo se ha registrado un gran aumento con respecto a los cinco años últimos. En 1950, visitaron España 25.000 norteamericanos y en 1955, la cifra oscila en torno a los 225.000”.

Refiriéndose a la construcción de las bases militares, dijo que sigue un plan y que quedarán terminadas en 1957 como se acordó.

Dijo a continuación que la cantidad total de exportaciones españolas a los Estados Unidos, es actualmente (Pasa a sexta pag.)

Sigue la mejoría de Eisenhower

Denver. — Los médicos que atienden al presidente Eisenhower han dicho que éste ha pasado una “excelente noche” y que ha dormido por primera vez, sin la cámara de oxígeno, desde que fue hospitalizado.

Es la primera vez que los médicos emplean la palabra “excelente”.

VISITAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE ALEMANIA A TOLEDO Y ARANJUEZ

Don Antonio Olmedo director de ABC de Sevilla “periodista de honor”

A propuesta del director general de Prensa

Madrid. — Con motivo del XIX aniversario de la exaltación de Su Excelencia el Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, el ministro de Información y Turismo, a propuesta de la Dirección General de Prensa, ha tenido a bien conceder el título de periodista de honor a don Antonio Olmedo Delgado, director del diario “ABC”, de Sevilla, a fin de premiar sus extraordinarios méritos profesionales.—Cifra.

Dice Arburúa que “la situación actual se encuentra por completo en la línea del progreso económico que se registra en España”

Normal curso post-operatorio de don José Ortega y Gasset

Madrid. — Don José Ortega y Gasset, que pasó la noche anterior bastante tranquilo, continúa en igual estado, siendo normal el curso postoperatorio. Hoy ha sido reconocido por los doctores Marañón y Hernández, que confirmaron esta impresión. Han continuado las llamadas y visitas de personas que se interesan por su salud.

VISITAS A TOLEDO Y ARANJUEZ DEL DOCTOR LUBKE

Madrid. — El ministro alemán de Agricultura, doctor Lubke, con su esposa y séquito, ha visitado hoy Aranjuez y Toledo.

Exposición del “Cinturón verde”



Nuestro grabado reproduce el momento en que el Inspector General del Patrimonio Forestal del Estado y el alcalde de Burgos señalan las características del proyectado parque municipal teniendo a su vista la maqueta de los cerros de San Miguel y del Castillo, durante el acto inaugural de la Exposición del “cinturón verde”. — (Foto Fede)

CENA EN HONOR DEL MINISTRO ALEMÁN

Madrid. — Esta noche el ministro de Agricultura de la República Federal Alemana, doctor Lubke, y señora, fueron obsequiados en el palacio de Viana por los señores de Martín Artajo con una comida.

DECLARACIONES DE ARBURÚA

Madrid. — El ministro de Comercio don Manuel Arburúa, ha hecho unas declaraciones al periódico “Madrid”, en las que ha dicho que la situación actual se encuentra por completo dentro de la línea de progreso económico que se registra en España y refleja la mejoría de nuestra producción y de nuestro comercio, al mismo tiempo que la política comercial y de cambios ofrece mayores posibilidades de divisas para atender a la importación de equipos, materiales e insumos bienes de consumo. Confía que el futuro traerá progresos decisivos.

En cuanto al problema de la carne, dice que el planteamiento eventual de ciertas cuestiones concretas no es incompatible con esa mejoría progresiva, que forma parte de una normalidad sujeta a las contingencias de la vida económica, por lo que no existe ningún motivo de preocupación.

Desde Mayo se había previsto la tendencia actual, por lo que se organizó ya la importación de carne. Por desgracia, la grave sequía del verano, agostando los pastos, prolongó el problema creando mayores dificultades, pero afortunadamente, los resultados del comercio exterior y las entradas de divisas permitirán aplicar la política de importaciones en la medida que las circunstancias las hagan necesarias.

Finalmente, dice que nuestro progreso económico plantea necesidades considerables y hemos de aspirar a mejorar más la situación de la balanza de pagos uniéndole todos los esfuerzos desde la exportación hasta la producción impulsando la política del Caudillo, que en estos días inaugura precisamente nuevas instalaciones productoras de energía para la industria nacional.—Cifra.

NO es de hoy, data de hace una treintena de años, el problema del abastecimiento de aguas a la ciudad. Más concretamente, de la insuficiencia del actual servicio, mucho más como consecuencia del crecimiento que nuestra población ha experimentado...

Ayer

Actitud. Mas si hemos de subrayar, porque el gesto bien lo merece, la firme decisión de los regidores de la ciudad a fin de llegar a una solución total y definitiva del problema que nos ocupa.

Ahora ha de venir el complejo trámite burocrático de redacción de Memoria, información pública, aprobación definitiva por la Corporación, estudios e informes de los organismos superiores, de carácter nacional y, por último, la autorización correspondiente por el Ministerio de la Gobernación. Pero lo más importante, con serlo mucho ya el hecho mismo de que esté en marcha la realización del proyecto de ampliación, es esta otra decisión del Ayuntamiento en virtud de la cual se afronta de lleno la segunda etapa, sin la cual aquel no cumpliría plenamente su importantísima finalidad.

La municipalización es, nada menos, el recto camino en virtud del cual se fijan las máximas garantías de eficacia para un legítimo anhelo que acaricia hace ya muchos años todos los burgaleses: poder contar con un eficiente y amplio servicio de abastecimiento de agua, capaz de llenar todas las necesidades de Burgos y bajo la égida del Concejo, atento exclusivamente a los intereses del vecindario.

Como consecuencia de esa realidad, la Corporación municipal consiguió del Estado la aprobación y el apoyo imprescindibles para que la ampliación del abastecimiento pudiera ser una realidad. Y a la vista está la favorable acogida que el Gobierno dispuso y la celeridad con que se están efectuando las obras de la nueva traza de aguas, celeridad que determinará, según manifestaciones de la primera autoridad municipal, el que muy pronto el nuevo caudal llegue al vecindario.

Porque bajo ese signo y pese al gran esfuerzo económico que ha de realizar, afronta el Ayuntamiento la resolución de tan vital problema, merece la Corporación el más sincero elogio, que con toda justicia nos honramos en hacerle patente... B. I.

ACTUALIDAD BURGALESA

Ayer quedó inaugurada la exposición del "Cinturón verde" de Burgos

Asistieron a la apertura el inspector general del Patrimonio Forestal y el alcalde con otras personalidades

Dentro de este Otoño empezarán los trabajos del parque municipal del "Castillo" y de los jardines de La Quinta

Ayer tuvo lugar, a mediodía, la apertura de la Exposición del "Cinturón Verde" de Burgos, establecida en la Oficina de Información del Ayuntamiento, que tiene su entrada por el paseo del Espolón.

Asistieron al acto el inspector general del Patrimonio Forestal del Estado, señor Reus Cid; alcalde de la ciudad, señor Díaz Reig; vicario general del Arzobispado y Dean del Cabildo, doctor Díaz y Díaz (don Buenaventura); fiscal jefe de la Audiencia Territorial, señor González y Fernández; Villanueva; ingenieros jefe del Distrito Forestal y de la Delegación provincial del Patrimonio Forestal del Estado, señores Giménez Rico y Jaquinto, respectivamente; secretario general del Gobierno civil, señor Pérez de Arce; concejales, entre los que se encontraba el capitán, señor De Marco, de la comisión de Propiedades y Jardines; ingeniero municipal, señor Ordejón; altos funcionarios, facultativos e invitados.

Tanto el alcalde como el inspector general del Patrimonio forestal, explicaron a los visitantes el contenido y fines de la exposición que no son otros que los de ofrecer al pueblo burgalés una visión detallada del magno proyecto forestal que, con el nombre de "Cinturón Verde", tiende a repoblar los desnudos cerros del término municipal, conforme a la acción conjunta del Ayuntamiento de Burgos y del Patrimonio Forestal del Estado.

El alcalde y el inspector de este último organismo técnico, fueron mostrando los distintos elementos de la Exposición que, comprende una maqueta del proyectado Parque municipal a establecer en los cerros de San Miguel y del "Castillo", cuyos trabajos previos se iniciaron en estos meses; ingenuos, jefes del Distrito Forestal y de la Delegación provincial del Patrimonio Forestal del Estado, señores Giménez Rico y Jaquinto, respectivamente; secretario general del Gobierno civil, señor Pérez de Arce; concejales, entre los que se encontraba el capitán, señor De Marco, de la comisión de Propiedades y Jardines; ingeniero municipal, señor Ordejón; altos funcionarios, facultativos e invitados.

Posteriormente se reunieron el Cabildo y la Junta rectora de la Corporativa que expusieron los proyectos que abarcan, entre otros, una serie de arbolados y la creación de un robado para selección de ganado lanar, proyectos para los cuales el señor Escobedo prometió la ayuda de la Organización Sindical.

Por último, las jerarquías visitaron la Colegiata y el Museo parroquial, emprendiendo luego viaje de regreso a la capital.

CERRAJERIA DEL CURSILLO SOBRE PRODUCTIVIDAD.— Se ha clausurado el segundo Cursillo sobre Productividad Industrial. El programa desarrollado ha sido el de formación para los métodos de trabajo que el profesor señor Cobo ha expuesto minuciosamente. A las clases teóricas se han acompañado numerosos ejercicios prácticos que han permitido a los alumnos advertir la aplicación y resultados del método, aplicables a sus trabajos habituales.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Fernando Viguria Padilla, María de las Mercedes Fernández García, Visfación Gil de Blas, Modesto Juan Hortiguera Torres, María de los Angeles Santamaría Martín, María Inmaculada Andrés Hoyuelos, Rosa María Rebollo Mesa, Juan José Bertrando Ramírez, Jesús Ignacio Alonso de la Fuente, Silvina Gutiérrez Cubillo, Lucía González de la Torre y Miguel Ángel Medina Santa Olalla. Defunciones.— Victoria Paul Carrazo, de Peñacoba, 45 años, San Francisco 5/4; Rufino Miguel Alonso, de Burgos, 51 años, Alfonso VIII, número 57; y Leocadia Arribas Díez, de Meerreyes, 82 años, Casa de Caridad.

Una llamada al teléfono 2716 quedará colocado el cristal roto que Vd. tenga en su casa.

Cristalerías del Norte

UN INCENDIO EN VILLASANDINO.— Un incendio se declaró días pasados en un edificio del pueblo de Villasandino, propiedad de la vecina del mismo Francisco Bustillo Alvarez. El fuego empezó por el tejado, destruyéndolo solamente, y los daños hubieron sido mayores de no haber cooperado los vecinos en la extinción del incendio.

CARNE

de carnero y cordero, del país, clase superior, precios baratísimos. Carnicería Félix de la Peña, San Carlos, 1

El CUPÓN-PROCEGOS.— El número premiado con 125 pesetas, correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 394. Premiados con 12,50 pesetas, todos los números terminados en 94.

BOLETIN METEOROLOGICO.— El número 6942, a las dos de la tarde, 695,00; a las siete de la tarde, 694,2. Termómetro.— Máxima a la sombra, 15 grados a las 17 horas; mínima a la sombra, 5,8 grados a las 2 horas. Dirección y velocidad del viento.— A las ocho de la mañana, calma; a las dos de la tarde, NE— 7,2 kilómetros; a las siete de la tarde, NE— 3,6 kilómetros. Recorrido, 188,4 kilómetros.

POSESION.— Nuestro querido amigo don Damián Estades Rodríguez, que durante muchos años ha ejercido el cargo de delegado administrativo de Enseñanza Primaria en esta ciudad, nos comunica, en atento "saludo", que ha tomado posesión del cargo de jefe de la Sección de Coordinación y Planificación de la Secretaría Técnica del Ministerio de Educación Nacional, a cuyo Departamento fue destinado en virtud de concurso de méritos.

Al corresponder a los atentos ofrecimientos del señor Estades, le felicitamos.

También han sido incluidas fotografías sobre las repoblaciones en el sector de La Cartuja y que indican su grado de progresión desde el año 1934 en que fueron acometidas.

Por otra parte, el Ayuntamiento presenta el magno proyecto de jardines que han de ornar el paseo de la Quinta, al principio de la Avenida del Conde de Valdeleón. Trátase de una obra de extraordinario alcance, que será iniciada en el próximo Noviembre mediante trabajos de instalaciones de aguas, sumideros, instalaciones subterráneas de luz y replanteo de jardines.

Queremos citar, por último, una curiosa muestra pinariega, traída de Quintanar de la Sierra para la exposición del "Cinturón Verde". Se trata de un corte de pino silvestre, que tiene de diámetro 1,40 metros, y data su nacimiento, de 1485, varios años antes del descubrimiento de América. Terminada la visita, abogó el Ayuntamiento a los asistentes con una copa de vino español. La hora de visita es: de doce de mediodía a dos de la tarde y de siete a nueve de la noche.

Compraría

Calculadora, ocasión. Miranda, 5, 1.ª derecha

DOS MUJERES HERIDAS AL CAERSE.— Dos mujeres sufrieron ayer tarde desgraciadas caídas en la vía pública y tuvieron que ser curadas en la Casa de Socorro. Se trata de Dionisia Calvo Prieto, de 52 años, casada, con domicilio en Fernán González número 11, la cual se fracturó el antebrazo derecho y Anunciación Domínguez Palacios, de 78 años, viuda, que vive en Hospital de los Ciegos número 15, que se produjo dos heridas contusas de unos cinco centímetros de longitud con hematoma, en la región frontal, de pronóstico reservado.

SE NECESITAN

obreros destajistas, jornal 60 pesetas diarias. Razón, señor Arasti, Madrid 11, De 7,30 a 8,30.

EXTINCION DE ENFERMEDADES DEL EL GANADO.— Por circulares del Servicio provincial de Ganadería, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada carbunco bacteriano, en el ganado existente en los términos municipales de Carcedo de Burgos y Cervera.

CREACION DE ESCUELAS.— Por Orden ministerial se consideran creados definitivamente una sección de niños y una de niñas en las escuelas graduadas de Quintanar de la Sierra.

ALFALFA

Calidad inmejorable, precios sin competencia. Almacenes Barluenga, Madrid, 9

FARMACIAS DE GUARDIA.— García Anión, Victoria 20 y Domingo Arnáiz, Barrio Gimeno 30.

MOTOCICLETAS DERBI

95, 98, 125, 250 c/c Comercial Velo Moto

Gada semana, el Centro CCC distribuye diez becas de estudio

Realizado el sorteo de las diez becas semanales que distribuye la Academia CCC, los agraciados en la semana del 15 al 22 de Septiembre, han resultado ser: José Herrera Sánchez, ADRA (Almería); Julio Martín BOHOYO (Avila); Angel Fernández, MONFORTE DE LEMOS (Lugo); Rafael el González Fernández, ZARAGOZA; Francisco Gómez, MALAGA; Leandrea Rivas Pascual, VENEZOS (León); Juana López Martínez, LOS ALCAZARES (Murcia); Beatriz González, GINZO DE LIMIA (Orense); Enrique Blázquez, SERRANILLOS (Avila); Lorenzo Cahu Calvache, BARCELONA.

Cualquier español que lo desee puede llegar a beneficiarse de una de estas becas de estudio, solicitando previamente información al Centro de Cultura por Correspondencia CCC, M. 32, SAN SEBASTIAN.

Ampliaciones "EHAVE"

"LA POPULAR"

Se necesitan hombres hechos al trabajo, para viajar provincias del Norte, buenas comisiones, inútil presentarse sin buenas referencias. San Juan, 18, Miranda de Ebro.

SANTORAL

SANTOS DE HOY. Ss. Remigio, ob., Severo, pbr., Crescente, Máxima, Julia, mrs. Misa, con rito simple y color blanco, de la Virgen en el Sábado, segunda oración de San Remigio, tercera del Espíritu Santo, cuarta El famulos.

SANTOS DE MAÑANA. Dominica XVIII de Pentecostes, Los Santos Angeles Custodios, Ss. Leodegario, Modesto, Eleuterio, Cirilo, mrs., Teofilo, ml. Misa, con rito semidoble y color verde, de la Dominica XVIII de Pentecostes, segunda oración de los Angeles Custodios, tercera El famulos, Gloria, Credo, Prefacio de Trinidad.

CULTOS. SAN LESMES.— Novena de Nuestra Señora del Rosario. Por la mañana a las siete y cuarto, Rosario de la Aurora, misa y novena. Por la tarde, a las ocho, predicando el R. P. Fernández, superior de los P. P. Jesuitas de Villalpando.

IGLESIA DE VENERABLES.— V. O. T. Novena a San Francisco de Asís. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde a las siete y media, función eucarística con estación a cargo del R. P. Fr. Luciano de Villalpando.

V. C. T. DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y DE SANTA TERESA DE JESUS. Se recuerda a todos los hermanos para el presente aviso, que mañana domingo, día 2, después del Retiro mensual que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, en la Iglesia del Convento de los RR. PP. Camellitas Descalzas, se celebrará el acto reglamentario del Capítulo y en el cual, será renovada la Junta Directiva.

Mañana domingo, se celebrará la solemnidad externa de la fiesta del Santo Rosario y con este motivo, en la parroquia de San Lesmes y organizados por la Cofradía del Rosario se celebrarán los siguientes cultos. A continuación del Rosario de la Aurora, misa de comunión general. A las once, misa solemne, cantada por la Schola Cantarum Santa Cecilia, del Circulo Católico de Obreros y seminar por el R. P. Félix Fernández S. J. El Santísimo Sacramento quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las seis y media estación, rosario, novena, bendición de rosarios y reserva. A continuación saldrá en procesión la Santísima Virgen por las calles de San Juan, Santander, Plaza de San Domingo de Guzman y Primo de Rivera y calles de Victoria y San Lesmes.

EN EL HOSPITAL DEL REY. También la Cofradía del Rosario celebrará en este barrio celebrará solemnemente mañana la fiesta del Rosario.

Hoy, a las siete y media de la tarde, solemne Vísperas y procesión por las calles del barrio. Mañana, a las once, misa solemne con sermón por el R. P. Luciano de Villalpando, capuchino.

La solemnidad del Santo Rosario

Mañana domingo, se celebrará la solemnidad externa de la fiesta del Santo Rosario y con este motivo, en la parroquia de San Lesmes y organizados por la Cofradía del Rosario se celebrarán los siguientes cultos. A continuación del Rosario de la Aurora, misa de comunión general. A las once, misa solemne, cantada por la Schola Cantarum Santa Cecilia, del Circulo Católico de Obreros y seminar por el R. P. Félix Fernández S. J. El Santísimo Sacramento quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las seis y media estación, rosario, novena, bendición de rosarios y reserva. A continuación saldrá en procesión la Santísima Virgen por las calles de San Juan, Santander, Plaza de San Domingo de Guzman y Primo de Rivera y calles de Victoria y San Lesmes.

EN EL HOSPITAL DEL REY. También la Cofradía del Rosario celebrará en este barrio celebrará solemnemente mañana la fiesta del Rosario.

Hoy, a las siete y media de la tarde, solemne Vísperas y procesión por las calles del barrio. Mañana, a las once, misa solemne con sermón por el R. P. Luciano de Villalpando, capuchino.

Junta Diocesana de Acción Católica

Apertura de curso para las cuatro Ramas de Acción Católica de Burgos, con los échos siguientes: Hoy, sábado, Sabatina solemne, a las ocho de la tarde en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, Retiro general de dirigidos, a las ocho y media de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

TRASLADOS DE ENFERMOS

AMBULANCIA SANITARIA. Teléfonos: 2210 y 2326

Se inaugura en Covarrubias el primer almacén granero construido por la Organización Sindical

Clausura del segundo cursillo de productividad industrial

Información militar. VISITAS AL CAPITAN GENERAL.— En la mañana de ayer el teniente general Alcubilla recibió en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Esteban Gómez Pereira; don Luis Fernández de Pinedo, coronel de Infantería; don Antonio Giménez Rico, ingeniero jefe del Distrito Forestal; don Juan Estévez González, coronel de Intendencia; RR. PP. Prior y Procurador de La Cartuja; y don Rafael Jiménez Olea, capitán de Ingenieros.

ASCENSOS.— Se asciende al empleo

CINE CORDON

Hoy en pantalla panorámica, sensacional estreno

LA SALAMANDRA DE ORO

Autorizada para mayores de 16 años. La película de aventuras mejor realizada. Una trama de intriga y amor en su grado más interesante.

Precios: 7, 10 y 7 pesetas. Sesiones: 5, 15, 7, 45 y 11 noche

Popular Cinema

Gran programa doble en pantalla panorámica y sesión continua de 4 a 11 noche

LA SALAMANDRA DE ORO y EL DESTINO DE JUANA MOREL. Autorizado para mayores de 16 años. P. precios: 3 y 4 pesetas.

GUIA DEL ESPECTADOR

COLISEO.— "Los sobornados" (3R). AVENIDA.— "La envidiosa" (3R). CORDON.— "La Salamandra de oro" (3). GRAN TEATRO.— "La túnica sagrada" (2). CALATRAVAS.— "Paralelo 38" (2) y "El poder invisible". REX.— "Jenniez" y "Secuestro" (3). POPULAR CINEMA.— "La salamandra de oro" (3) y "El destino de Juana Morel" (4).

de teniente coronel de Ingenieros, al comandante de dicha Arma, don José Castells, del Batallón de napoleones de la 42 División.

DESTINOS.— Se destina al Hospital Militar de Burgos, al capitán de Intendencia don Julio González Rivera y al Regimiento de Infantería San Marcial n.º 7, al capitán auxiliar don Gerardo Fontesca Fernández.

Ecos del Municipio

ARTICULOS INUTILIZADOS.— Por no reunir las debidas condiciones para el consumo, han sido retirados de la venta en los Mercados de Abastos, por los Servicios Municipales de Veterinaria, los artículos que se detallan:

Día 26, 125 kilos de sardinas; 20 de bertorella y día 27, 25 kilos de pescailla.

Notas y avisos sindicales

INAUGURACION DE UN ALMACEN GRANERO.— Con asistencia del delegado provincial de Sindicatos, presidente de la C. C. S. A. y otras jerarquías sindicales, se ha celebrado en Covarrubias la inauguración del primer almacén-granero y Casa de Hermandad construido en esta provincia por la Organización Sindical, en colaboración con el Ministerio de Agricultura.

En primer lugar, el párroco bendijo los locales y dependencias del edificio, que consta de dos plantas. En la planta baja va un almacén capaz para veinte vagones de trigo, otro para abonos y un depósito de maquinaria y utillaje agrícola y en la planta superior se han instalado las oficinas de la Hermandad y Cooperativo del Campo y una amplia sala de reuniones para dichas entidades sindicales.

Pronunciaron discursos el jefe de la Hermandad y procurador en Cortes, don Víctor Barbadillo; el presidente de la C. O. S. A., don Francisco González Martín y el delegado provincial de Sindicatos, señor Escobedo.

A continuación, las muchachas de la Sección Femenina realizaron una exhibición de danzas y la Hermandad y Cooperativa obsequiaron a las jerarquías con un vino auténticamente rachel.

HAGA SUS COMPRAS POR CREDITOS ARAGON, S. A.

Bicicletas B. H. y Super B. H. Bicicleta B. H. rural todos la imitan, ninguno la iguala

Comercial Velo Moto

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

Cazadores

A fin de evitar trastornos se pone en conocimiento de los mismos que el término municipal de Peral de Arlanza se encuentra vedado.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRIENDOS

LOCAL comercial buen sitio, alquiler. Razón, Miranda, 7, bajo. ALQUILLO: lejoso y confortable chalet. Albillos, Vega, 36. SE SOLICITAN pisos en alquiler por 6 u 8 meses, para empleados de la Comisión de Inve... Valdebro, Razón, Victoria 11. Pensión. De 7 a 10. SE ALQUILA local para industria. Razón, Santander, 6, portería.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

ALTOMOVILISTAS: Matrículas, automóviles y motocicletas, transferencias, carnés conductor, Gestoría Quintanilla. VESPA vendo ocasión, matrícula 1954 - Informes, J. Pardo, República Argentina, 60, Miranda de Ebro. VENDO Ford 17 H. P. y Fiat 501, a toda prueba. Informes: Geraje Izarra. COMPRA, contado, camionetas Ford 4. Fiat 618, Citroen moderna, camionetas Chevrolet 39. Teléfono, pequeños. Teléfono 3544, Burgos.

COLOCACIONES

SE PRECISA muchacha casa y niñera en Calatrava, 3, habitación, 9. SE PRECISA muchacha sepa cocinar, para Madrid, gran sueldo. Dirección, Sanz Pastor, 14, izquierda. SE PRECISA muchacha sepa cocinar, muy bien sueldo. San Juan, 23, 1.ª decha. SE PRECISA muchacha sepa cocinar para Madrid; ora sencilla niñera. Informadas. Rey San Fernando, 4, 2.ª izquierda. NECESITO aprendiz de cocinero. José Antonio, 31, 1.ª. Edificio del Casino. SE PRECISA oficial en Sastrea "Barrio". Espolón, 22. CHICO 14 años, para trabajos, precisa Tellos "Revilla". Cid, 1. SE PRECISA muchacha que sepa su obligación. Victoria, 20, 5.ª izquierda. NECESITO muchacha sepa cocinar, muy bien sueldo. San Juan, 23, 1.ª decha. NECESITO aprendiz de cocinero u oficial. Sastrea Mauricio, Teléfono, 4884. SEÑORITA para dos niños, necesario. Miranda, 3, Sr. Cuosta.

NECESITO

chica buen sueldo. Arco del Pilar, 3, 3.ª. NECESITASE muchacha sepa su obligación, buen sueldo. Vadillos, 57, 2.ª izquierda. SE PRECISA muchacha casa poca familia. Lan Calvo, 3, 2.ª. SE HALLA vacante la gerencia de yeguas de Sotopolacios. Tratar, con el jefe de la Hermandad. SE OFREGE para cuidar señora sola. Aviso Teléfono 3343. SE HALLA vacante en Sastrea y herraje de Huérmeces. Para tratar con el alcalde Laurente no Arce. SE NECESITAN señoritas buena presencia, asunto fácil. Dirigirse de 11 a 2. Victoria, 19, primer. Srta. Alvarez. SE PRECISA sacristán organista para Gamaonal, bien retribuido. Tratar, Cura Pátrico. SE PRECISA seminario sepa sembrar. Avelo Antón, Villagonzalo Peñacoba. SE PRECISA muchacha para cocinera solos. Almirante Bonifaz, 10, derecha.

VENDO

casa con patio, arado bravant, carro buyes y enseres. Construcción. Madrid, 24. SE VENDE perro perdido, cazando bien y cachorros de dos meses. Razón Trinidad, 14, 2.ª izquierda. MAQUINAS punto automáticas. Rem a adoras modernas. Facilidades. Pago en el acto. CANTERO, Concepción, 2. VENDO magnifico local libre para toda clase de comercio calle central; da. Estímulo Vitorres, Vitorres, 6. VENDO casa individual, libre, planta, piso, patio, gallinero. Gran ocasión. CANTERO, Concepción, 2. VENDO magnifico piso libre todo confort en calle y casa primer orden. CANTERO, Concepción, 2. VENDO par de machos, de seis años, 158 alzada, calle central; da. Estímulo Vitorres, Vitorres, 6. VENDO máquina aventadora elevadora, segadora y aperos de labranza, seminevos. Silvano Ruiz Villabilla de Villadiego. VENDO pareja de buyes con carro, bravant y demás aperos. Para tratar con Dionisio Mezuela. VENDO par de mulas cinco años, sobre la caña cerradas. Tratar Aureliano Valdivieiso en Mezuela. REMOLQUE agrícola dos ejes, 5.000 kilos, ocasión. 12.000 pesetas. Calvo Victoria, vendiendo. Razón, Paloma, 41. Bar.

GANADOS Y APEROS

VENDO casa, cochera y VENDO pares libres para habitaciones, 58.000. Informes, Santa Clara, 57 C, 4.ª. VENDO o traspaso fabrica gasosa. Razón, San Francisco, 19. Aranda. PISO céntrico vendiendo. PAGO veinte años. Facilidades. Informes, MI-RAZÓN, 7, bajo. COMPRA pisos viejos. Pago en el acto. CANTERO, Concepción, 2. VENDO magnifico local libre para toda clase de comercio calle central; da. Estímulo Vitorres, Vitorres, 6. VENDO casa individual, libre, planta, piso, patio, gallinero. Gran ocasión. CANTERO, Concepción, 2. VENDO magnifico piso libre todo confort en calle y casa primer orden. CANTERO, Concepción, 2. VENDO par de machos, de seis años, 158 alzada, calle central; da. Estímulo Vitorres, Vitorres, 6. VENDO máquina aventadora elevadora, segadora y aperos de labranza, seminevos. Silvano Ruiz Villabilla de Villadiego. VENDO pareja de buyes con carro, bravant y demás aperos. Para tratar con Dionisio Mezuela. VENDO par de mulas cinco años, sobre la caña cerradas. Tratar Aureliano Valdivieiso en Mezuela. REMOLQUE agrícola dos ejes, 5.000 kilos, ocasión. 12.000 pesetas. Calvo Victoria, vendiendo. Razón, Paloma, 41. Bar.

SEÑORA

sola desea dos señoritas o estudiantes. Fernán González, 60. Habitación 4, piso 2.º, Palacio Castañeda. MATRIMONIO sin hijos cede habitación señora o caballero, dormir o pensión completa. Informes esta Administración. Razon, Paloma, 41. Bar. CESEO habitación derecho cocina, Informes, Fontecillas, 7. Vinos Román. CEDEO habitación a señoritas o estudiantes. Dedicada, 6, habitación número 15. ESTUDIANTES señoritas, admito dormir o pensión. Vadillos, 35, habitación 11. CEDESE habitación dormir o comer por su cuenta. Informes esta Administración. CASA confortable desea huéspedes pensión económica, junto Estación Autobuses. Informes esta Administración. PERDIDAS ESTUDIANTES o señoritas, daría pensión o solo dormir. Vadillos, 35, habitación 14. VENDO pensión económica Plaza Mayor. Informes esta Administración.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de ropas, trapeo, centría. Razón, esta Administración. TRASPASO bar restaurante, acreditado y muy céntrico, con vivanda. Razón, Paloma, 41. Bar. TRASPASO carnicería, centría, poca renta. Burgoense, 4, tercer. AUSENCIA, traspaso Comestibles, venta vino, leche, muchos ingresos, gran local con gas, renta todo 355 pesetas. Informes: Avenida Calvo Sotelo, 6. VARIOS LICENCIAS: Pasaportes, Certificados Pensión, etc. Informes rápida. Gestoría Quintanilla. Encuadración de los corrientes y de la. Encuadrados en TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos". Calle Victoria, número 13, en febrero 2018. Nuestro teléfono 2011

Realidades de la política de Franco

LA SANIDAD Y EL SEGURO DE ENFERMEDAD LA ACCION SOCIAL EN LA AGRICULTURA

Se han extirpado dos epidemias clásicas en España y ha descendido notablemente la mortalidad infantil

Más de setecientas mil hectáreas han sido declaradas de interés nacional para su colonización y se han construido 103 pueblos nuevos

Md millones en auxilio a los particulares

Por C. Elías SAENZ DE SICILIA

3.610.968 trabajadores se benefician del Seguro de Enfermedad

Cuatro establecimientos sanitarios como el de Vigo se han abierto en España en 1955

UNQUE sea lo que menos se valore por los profanos en la materia, es evidente que lo que más valor tiene de la obra sanitaria del Régimen es la extinción de las epidemias clásicas: viruela y tífus exantemático. Este acontecimiento se debe a la propaganda hecha para llevar al pueblo al convencimiento de que las vacunas, era el medio eficaz de combatir tales males.

Por otra parte, la mortalidad general ha llegado al nivel de los países más adelantados sanitariamente de Europa. La mortalidad infantil puede calcularse en el 50 por mil y en la tuberculosis, la presencia de los maravillosos antibióticos ha reducido al mínimo el ingreso de enfermos en los sanatorios esparcidos por la Península y actualmente se realiza una campaña cuya finalidad es la de prevenir más que curar, la terrible enfermedad. Y a parte de esto se está logrando que los tuberculosos asistidos en sanatorios al abandonar éstos queden útiles para el trabajo.

Otro tanto acontece con las leproserías. Con respecto al tremendo problema del cáncer, los especialistas en la materia de día en día se perfeccionan más estrechamente de medios diagnósticos y terapéuticos para que la lucha anticancerosa sea verdaderamente eficaz.

LABOR DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

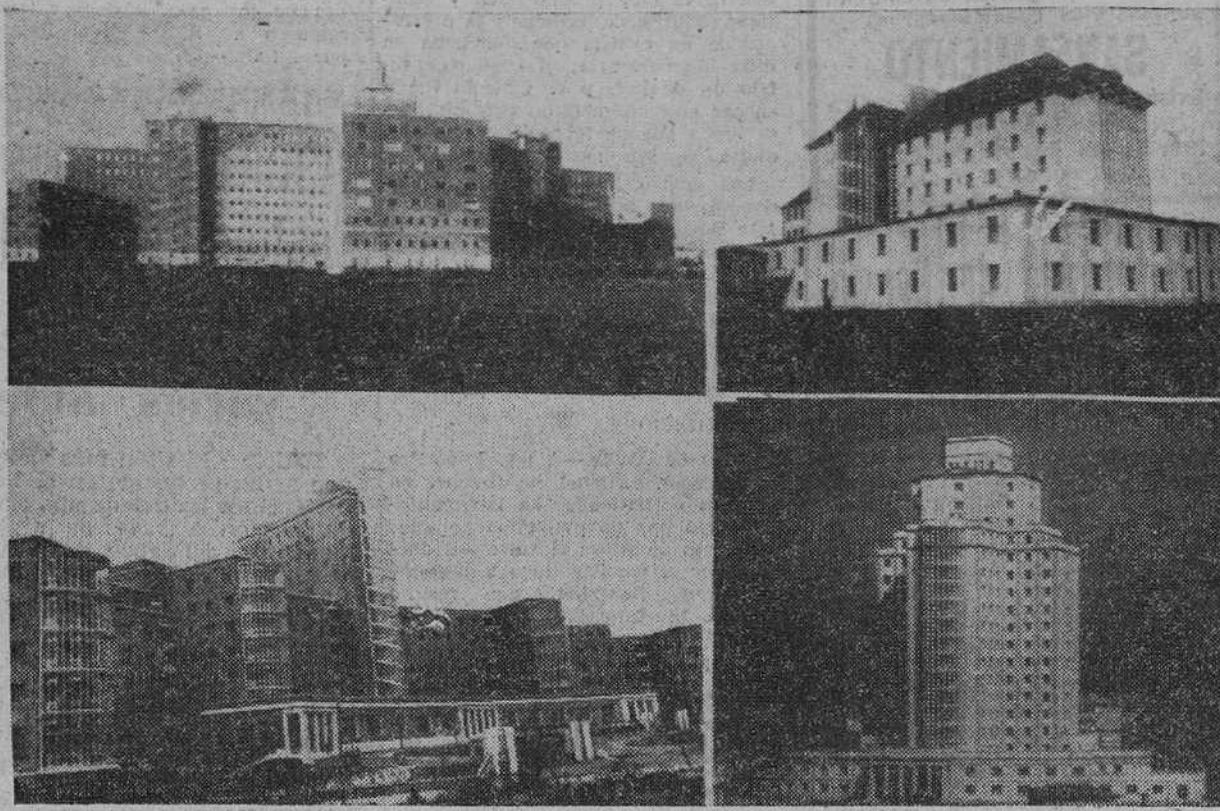
Evidentemente, el Seguro de Enfermedad ha sido una de las creaciones del Régimen que ha merecido el mayor de los honores: remedios de inaudible valor por su doble asistencia y médico-farmacéutica. Basta señalar algunas cifras para subrayar la importancia de este servicio que funciona desde hace once años. Reciben los beneficios del Seguro 3.610.968 trabajadores con sus respectivas familias. Es decir, en el año 1954 el número de beneficiarios indirectos se eleva a 6.426.839 que, agregados a los afiliados, suman 10.037.807.

Los gastos de asistencia se elevaron el pasado año a 183.766.090. En medicamentos se pagó la cantidad de 755.500.026 pesetas.

El Seguro de Enfermedad, alcanza ya a los trabajadores eventuales y en los actuales momentos se estudia hacerlo extensivo a los obreros agrícolas eventuales, cuya incorporación plantea no pocos problemas de orden económico, sanitario y administrativo.

Los recursos con que cuenta el Seguro son las cuotas obreras y patronal. Las empresas pagan el 7% del salario base del productor y éste el 3%; es decir, que las cuotas son proporcionales a las rentas de trabajo.

Como todo el mundo sabe porque puntualmente la Prensa da cuenta de ello, el Seguro inauguró durante el año en curso Establecimientos para asistir a los enfermos, Centros que cuentan con los adelantos más modernos de la cirugía y la medicina, y las instalaciones son tan perfectas que no tienen nada que envidiar a las análogas del extranjero. Recientemente S. E. el Jefe del Estado ha inaugurado en Vigo un ambulatorio de 14 plantas, que es un prodigio entre los de su clase, por los adelantos con que cuenta y la capacidad para acoger a inscritos en el Seguro de Enfermedad.



Las residencias sanitarias del Seguro de Enfermedad, de Sevilla y Zamora (en plano superior) y Bilbao y Vigo (en la parte inferior) que han sido inauguradas recientemente. Detadas de los últimos adelantos técnicos, los trabajadores españoles encuentran en ellas la mejor asistencia. — (Foto Cifra)

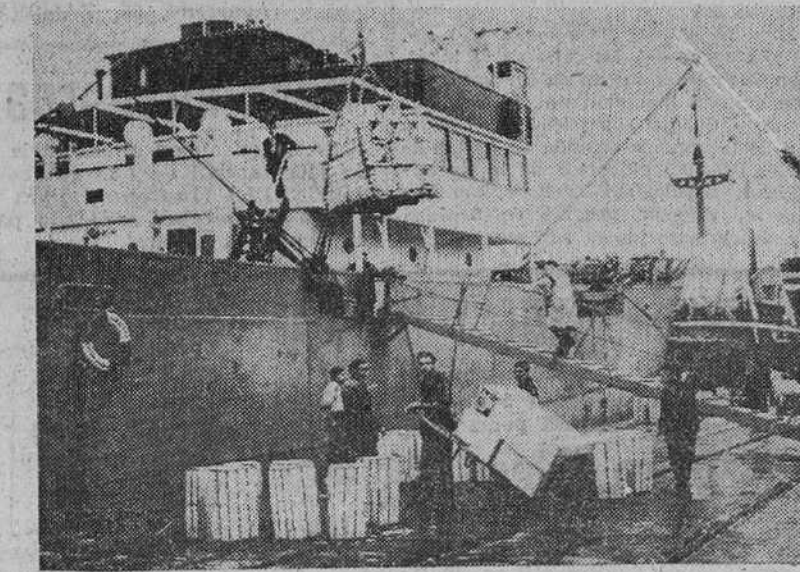
Intensa actividad en nuestras relaciones comerciales con el extranjero durante 1954

En el primer cuatrimestre del año se han exportado naranjas por valor de 156 millones de pesetas - oro

Exposición de productos españoles en el exterior a través de las misiones comerciales

AVANZADO el año actual se han conocido los datos provisionales del comercio exterior de España en 1954, que ascendió a 1.881 millones de pesetas-oro en las exportaciones. Con relación al año anterior se observa un aumento del valor de las importaciones. A la vez que un descenso en lo exportado. Estos movimientos contrarios quedan explicados

20; aceitunas, 18; aceite de oliva, 13,7; almendras, 8; Jerez y tejidos de algodón, 8,7 millones de pesetas-oro cada producto. El aumento más importante se registra en las naranjas, que han aportado una mayor volumen de divisas equivalente a 22 millones de pesetas-oro.



Grandes buques extranjeros cargan agrícos y otras mercancías en el puerto de Cartagena. — (Foto Cifra)

por la deficiente cosecha de cereales de 1953, que obligó a importaciones masivas, principalmente de trigo, así como por las heladas en los naranjales durante el mes de febrero de 1954 lo que redujo considerablemente las exportaciones de agrícos. En el sector de importaciones se aprecia que hubo una reducción en la entrada de productos básicos o materias primas, a la vez que aumentaba la entrada de manufacturados. En las exportaciones, descendió el valor de los productos alimenticios, por las causas ya citadas de condiciones climatológicas adversas. Puro aumentaron los envíos de productos fabricados, cuyo valor experimentó un aumento de un doce por ciento aproximadamente respecto del año 1953.

Los datos más recientes obtenidos a través de la Dirección General de Aduanas respecto a las transacciones de este año alcanzan al mes de Abril. En el primer cuatrimestre del año actual, las importaciones arrojan la cifra de 570 millones de pesetas-oro y las exportaciones, de 498 millones, con descenso de 55 y nueve millones respectivamente. Esto ha hecho que se reduzca sensiblemente el déficit que existía entre una y otra partida, quedando a finales de Abril en 72 millones de pesetas-oro, contra 115 millones un año antes.

Durante el primer cuatrimestre citado, los diez primeros lugares de nuestra exportación desde el punto de vista del valor han sido ocupados por los siguientes productos: Naranjas, 156 millones de pesetas-oro; mineral de hierro, 25,5; pirritas de hierro, 23,6; tomates, 22; corcho,

mu muy activa a lo largo de todo el año 1955. Como consecuencia de las conversaciones comerciales hispano-portuguesas se firmó en febrero un acuerdo que supuso un notable avance en el incremento del intercambio comercial hispano-portugues, con lo que el volumen total de las transacciones podría alcanzar este año la cifra de 200 millones de escudos en cada uno de los dos sentidos.

MISIONES COMERCIALES

Para la mejor difusión de los productos españoles, los servicios del Ministerio de Comercio organizan misiones comerciales que presentan los muestrarios de nuestras producciones en los mercados donde pueden interesar nuestros artículos.

Después de la misión comercial al Cercano Oriente, este año se ha enviado una misión a Angola y Congo Belga, con el fin de crear e intensificar relaciones comerciales con España, organizándose una exposición de productos en San Pablo de Luanda, que fue solemnemente inaugurada el 11 de Agosto.

Con objeto de extender más aún el conocimiento de la producción española se está organizando otra misión comercial a Iberoamérica, constituida principalmente por una exposición de mercancías de exportación, montada en un barco, que visitará determinados puertos del Caribe y continentales atlánticos de América del Sur.

Con ello, la Dirección General de Mercados Extranjeros del Ministerio de Comercio se apresura a captar posiciones en nuevos mercados, capaces de ofrecer salidas interesantes a la cada día mayor producción fabril española.

HAGA SUS COMPRAS POR CREDITOS ARAGON, S. A.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social Alcalá, 14. — MADRID
Capital desembolsado 408.375.000,00 Pesetas
Reservas 605.119.131,09

471 DEPENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO
Cedaceros, 4 — MADRID

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 15 (Edificio de su propiedad)
URBANA.—CALLE MIRANDA, 3 (Frente Estación Autobuses)

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo (Aprobada por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.688).

LA REPRODUCCION MUSICAL MAS PERFECTA

novosonic

DONDE PODRA ESCUCHARLA



S. E. el Jefe del Estado hace entrega de los títulos de propiedad a los colonos de uno de los pueblos de reciente constitución. — (Foto Cifra)

La acción social en la Agricultura es una obra que impulsa con vivo interés el Ministerio del ramo, con el fin de lograr un aumento en la producción que proporcione un mejor nivel de vida a los agricultores; de conseguir en el medio agrario la reducción del natural paro estacional y elevar al obrero agrícola a la condición de propietario y evitar el abrutecimiento, creando trabajo y riqueza, así como viviendas cómodas y gratas en los medios rurales.

El Instituto Nacional de Colonización tiene como finalidad realizar la transformación del medio agrario en las comarcas, zonas o fincas a que debe extender su actividad, impulsando o supliendo la iniciativa privada en la medida que exige la resolución de los complejos problemas técnicos, económicos y sociales que llevan consigo las misiones encomendadas a este Organismo por las disposiciones vigentes.

El Instituto ejerce su acción colonizadora según establece la Ley de Bases, tanto en las zonas regadías como en las de secano deficientemente explotadas y en las marismas y terrenos pantanosos.

La acción colonizadora se centra principalmente en las grandes zonas regadías por las cuantiosas inversiones que el Estado viene realizando en la construcción de las grandes obras hidráulicas con destino al riego que interesa ser rápidamente rentables y porque dichas zonas son las que ofrecen mejores condiciones técnicas y económicas y, en consecuencia, permiten la instalación urgente del mayor número posible de familias, contribuyendo así a la resolución inaplazable del problema social agrario.

Hasta el momento han sido declaradas de interés nacional para su colonización 472.668 hectáreas de nuevos regadíos con aguas superficiales; 92.437 hectáreas de nuevos regadíos con aguas subterráneas; y 137.820 hectáreas de marismas.

El Instituto, según la Ley que regula la colonización y distribución de la propiedad de las zonas regadías, realiza en estas zonas de interés nacional las obras complementarias de puesta en riego en la total superficie de las mismas (es decir, todas las redes secundarias de riego, de saneamiento, de caminos, nivelaciones de tierras, etc.) y las de colonización (construcción de pueblos, instalación de colonos, plantaciones, etc.), sólo en las tierras que dentro de aquellas zonas coloniza directamente, y a las que las restantes quedan en poder de sus propietarios, si bien con la obligación por parte de éstos, de cumplir las condiciones que el Plan General de Colonización les impone en cuanto a la obtención de los índices de colonización se refiere.

La superficie directamente colonizada por el Instituto en regadío, pasa ya de las 53.000 hectáreas y la superficie integrada por las tierras reservadas a los propietarios de las zonas regadías en las que han sido ya ejecutadas por el Instituto las obras de puesta en riego, exceden, asimismo, de las 28.000 hectáreas.

A esta labor de puesta en riego y colonización de las nuevas zonas regadías, debe sumarse la acción colonizadora del Instituto en el secano, que en el momento actual se extiende a unas 220.000 hectáreas; la selección e instalación de los colonos y sus familias en las tierras colonizadas; la adquisición de ganado y maquinaria agrícola para estos colonos y la asistencia social de todo orden en los mismos, tanto la cultural como la sanitaria, la religiosa y la de formación profesional.

Una misión importante desarrolla cerca de los agricultores particulares y de las entidades agrarias mediante la concesión de auxilios económicos y técnicos para estimular la ejecución por aquéllos de toda clase de mejoras territoriales; auxilios que entre otros, consisten en subsidios a fondo perdido ha-

supuesto ya más de mil millones de pesetas invertidos por el Instituto en tales atenciones. La labor desarrollada es importante; basta para dar una idea de lo conseguido, consignar que los nuevos regadíos establecidos a su amparo superan las 95.000 hectáreas; los regadíos mejorados, las 48.000 hectáreas y que las construcciones rurales auxiliares cubren cerca de 1.700.000 metros cuadrados.

La prestación de modernos equipos mecánicos pesados de movimientos de tierras y de sondos y alumbraamientos de aguas subterráneas; la ejecución de las obras y trabajos de defensa de las suelos agrícolas en las cuencas de los embalses, etc., etc., completan el cuadro de la misión que desarrolla el Instituto.

La instalación de los colonos en las tierras que coloniza, requiere, en muchos casos y en especial cuando de nuevas zonas regadías se trata, la resolución del problema de su alojamiento en los lugares apropiados. Paralelo se construyen nuevos pueblos donde se agrupan las viviendas y dependencias agrícolas de los colonos cuyos lotes se encuentran dentro del radio de influencia del nuevo pueblo y los edificios sociales y los servicios públicos necesarios para proporcionar a estos núcleos de población su vida independiente.

Las viviendas construidas hasta ahora que se encuentran en fase más o menos avanzada de construcción, integran 108 nuevos núcleos rurales que, repartidos por todo el ámbito nacional, han venido a atenuar la geografía española con otros tantos nombres que corresponden a pueblos sanos, alegres y limpios y, sobre todo, con una base económica firme y asegurada.

Exclusivamente refiriéndose a las zonas regadías de interés nacional, se encuentran actualmente contratadas y en marcha las obras correspondientes a las redes de riego de 62.500

hectáreas y a 8.000 nuevas viviendas y por tener aprobados los proyectos correspondientes se han iniciado a lo largo del corriente año las obras de transformación en riego de otras 253.000 hectáreas y la construcción de 52 nuevos pueblos. Esta última corresponden a las zonas regadías cuyos planes generales han sido últimamente aprobados por el Gobierno.

Se prevé la siguiente realización, en 1955: en tierras y zonas regadías, Nueva superficie que ha de quedar dominada por redes de riego, 42.500 hectáreas; colonos y obreros agrícolas a instalar en los nuevos regadíos pertenecientes al Instituto, 3.470 y la construcción de las siguientes viviendas: de colonos, 3.366; de obreros agrícolas, 2.058.

Las obras se realizan intensamente en la zona de Montijo (Badajoz), en las del Caudal y el Guadalquivir (Sevilla), en el Alto Aragón (Huesca), donde actualmente en la definitiva zona monagrana se realizan los trabajos de nivelación para poder poner en riego el segundo tramo del Canal del Fluviense, zonas todas estas que en el curso del actual año han sido inspeccionadas por el ministro de Agricultura Sr. Cavallero. Hasta en el centro, como la Mancha, los riegos por aspiración con aguas subterráneas, han creado un núcleo de colonización importante. A las puertas de Madrid se ha inaugurado este año otro nuevo pueblo: Belvis del Jarama.

El Instituto cuenta con la organización adecuada y en la labor previa de planes y proyectos redactados, para que si, como hasta ahora, dispone de medios económicos precisos, pueda desarrollar un programa medio anual durante el próximo decenio, que puede condensarse en las siguientes cifras: 60.000 hectáreas dominadas por redes de riego construidas por el Instituto; 7.500 familias de colonos y obreros agrícolas instaladas y 6.000 nuevas viviendas.

Oposiciones Auxiliares Telégrafos

197 plazas. Se admiten señoritas. Informes y preparación por personal del Cuerpo en

ACADEMIA POLITECNICA

Calle Santander, esquina a San Juan.

MOTORES BARREIROS DIESEL

Distribuidor para España y Colonias:

CREFISA

Ferraz, 17 MADRID

Motores de 90 H. P.

ECONOMICO RAPIDO

Garantizado durante seis meses

Representante exclusivo para Burgos, Palencia y Soria, José Luis Ruiz Martínez.

Concepción, 2. Teléfono 4668. BURGOS

COHECHE

sus tierras con los INIGUALABLES Arados de 6 y 5 Rejas, tipo "SEXTAR" S. A. C. A.

Méndez Núñez, 23. SEVILLA

NO LO OLVIDE: Suministramos nuestras máquinas con CERTIFICADO DE GARANTIA

SIGMA

máquina de coser y bordar orgullo del que la vende, satisfacción del que la compra.

Comercial Velo Moto

Vendo molino

Trigo y piensos en Zumel.

En la zona del "Capisco" va a ser construido un grupo de 400 a 500 viviendas para obreros que llevará el nombre de "Rodrigo Díaz de Vivar"

Acuerdos adoptados en la sesión plenaria municipal de ayer

A las nueve y media de la noche de ayer, bajo la presidencia del alcalde, don Florentino Riera Díaz Reig, se reunió en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de los capitulares señores Damascusa, Seligra, Pérez López, De Mesa, Martín Corzo, Lopera, Gómez, Andrés Criado, Ruiz Pascual, Arroyo Arroyo, Arroyo Alcalde y Fernández.

Fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos, después de procederse al sorteo para la amortización de 240 obligaciones municipales.

Autorizar al Servicio Municipal de Autobuses para que, con fondos propios, realice diversas reparaciones en las siguientes calles y vías públicas: tramo comprendido entre la carretera de Santander y la plaza central de la Barriada Ylera; Castellana y la carretera de Valladolid, pasando por Huélgas; calle de San Agustín y carretera de la Barriada Juan Yagüe, desde la plaza de Castilla.

También se acordó solicitar la cesión de parte del lavadero existente en la calle de Alfonso VIII, del barrio de Huélgas, para destinarlo a vía pública y corregir la curva peligrosa que enlaza dicha calle con la Avenida del Hospital Militar.

Aprobar las normas que han de regir en las obras e instalaciones de servicios públicos que el Ayuntamiento realice mediante contrato. Esta expediente fue examinado minuciosamente por la Alcaldía, destacando las ventajas o importancia del asunto.

Aprobar el dictamen sobre municipalización del servicio de aguas potable, dictamen que íntegramente reproducimos en la página siguiente, dando su gran interés. El alcalde resaltó la importancia y transcendencia de dicho acuerdo, que se adopta después de un estudio concienzudo del problema y de un juicio moderado y sereno, sin animosidad de ninguna especie, sino con el deseo de Burgos cuente pronto con un servicio eficiente.

Aprobar, a propuesta del Sindicato de Actividades Diversas, la modificación de las tarifas que rigen para el servicio de "limpiabotas en la vía pública".

Solicitar del Ministerio de Educación Nacional la creación de una escuela unitaria más que, agregada a los cinco grados de la actual de San Lorenzo, formen una graduada completa e interesar también la creación de tres secciones de párvulos que quedarán instaladas en el grupo escolar hispano-argentino.

Aprobar provisionalmente la cuenta del presupuesto ordinario de 1954 y la definitiva de la de caudales y fondos ajenos al presupuesto, así como la del patrimonio municipal. La cuenta arroja un capital activo de 41.103.910,01 pesetas contra un pasivo de 58.050.532,88 pesetas, resultando un líquido pasivo de 16.946.622,87 pesetas, que es debido

Hoy comienzan las fiestas patronales en Medina de Pomar

Programa de los festejos que han de celebrarse en la histórica ciudad

Medina de Pomar (De nuestro corresponsal). — Han dado comienzo en esta ciudad las fiestas de San Miguel, con gran concurrencia de fieles y de ganado y una extraordinaria animación. Hoy, día 1.º, se inician las fiestas patronales organizadas por el Ilustre Ayuntamiento, festejos que se ajustarán al programa siguiente:

DÍA 1.º

A las once de la mañana, en el campo del Salicinal, tirada de prueba del concurso de tiro de pichón.

A las tres y media, gran tirada oficial, también de tiro de pichón, disputándose las copas donadas por el gobernador civil de la provincia, Diputación provincial e Ilustre Ayuntamiento y premios en metálico por valor de 5.500 pesetas.

A las cinco y media de la tarde, solemnemente vespers y salve en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Al anochecer, disparo de cohetes y bombas, con repique general de campanas y pascalleros.

DÍA 2.º

Al amanecer, dianas. A las diez y media, misa solemne en el Santuario de Nuestra Señora del Rosario, con asistencia de la Corporación municipal y demás autoridades locales, actuando el coro parroquial de la Juventud de Acción Católica y ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Ambrosio Rebolledo, canónigo de la S. L. C. de Burgos y profesor del Seminario Metropolitano de San Jerónimo. Seguidamente, tradicional procesión, trasladándose la imagen de Nuestra Excelsa Patrona a la iglesia parroquial de la ciudad. A la una de la tarde, concierto público en la plaza de don Juan Francisco Bustamante. A las cuatro y media, corrida de novillos-toros, lidiándose cuatro ejemplares de la ganadería de don Nemesio González Corral, del campo de Salamanca, por los diestros León Rivera, de Venezuela y Enrique Crovetto (Quique), actuando como sobresaliente Tomás Muñoz. A las siete, bailes públicos. A las doce, sesión de fuegos artificiales en la plaza del Alcázar del Condestable, a cargo del pirotécnico Hijos de Félix M. de Leves, de Miranda de Ebro y a continuación verbena en la Plaza Mayor.

DÍA 3.º

A las once, concierto musical en la plaza del Buen Condé de Haro, ejecutando en los intermedios globos y fuegos japoneses. A las cuatro y media, segunda novillada, con cuatro ejemplares de la misma ganadería, uno de ellos para el rejoneador Josechu P. de Mendoza, dos para el diestro Antonio Pascual, de Bilbao y el cuarto para Jesús Peñaflor "Bombilla", actuando de sobresaliente Tomás Muñoz. De siete a diez, bailes

Apertura de curso en el Seminario Diocesano

Coincidiendo con la fiesta de San Jerónimo, patrón del Seminario Diocesano, ayer tuvo lugar la solemne ceremonia de la apertura del Curso en el mismo.

Iniciados los actos con la misa de comunión que celebró el ilustrísimo señor vicario general don Buenaventura Díez, a las once y media, en la capilla del mismo tuvo lugar una misa rezada que celebró el prefecto de Estudios M. I. Sr. D. Felipe Abad a la que asistieron alumnos de los tres Seminarios.

Presidió la ceremonia, en representación del Excmo. Sr. Arzobispo, el ilustrísimo señor vicario general que ocupaba un sillón en el presbiterio, acompañado del M. I. Sr. D. Félix Arraras, prefecto de Estudios del Seminario menor y del rector del Seminario don Santiago Montañez.

Al pie del presbiterio se hallaban el teniente coronel de ingenieros señor Iriarte, que ostenta la representación de la Academia de Ingenieros; don Francisco Martínez Becerra, en representación de la Escuela del Trabajo, claustro de profesores y doctores, miembros del Cabildo metropolitano y Clero parroquial y representaciones de las Ordenes Religiosas.

Terminada la misa, el profesor de Sagrada Teología doctor don Nicolás Martínez, leyó el discurso de apertura sobre el tema "El más allá de los niños - Problemas escatológicos de la Infancia".

Después el secretario de estudios leyó la relación de alumnos que han disfrutado deca el curso pasado, tras de lo cual los profesores hicieron la profesión de fe.

Terminó el acto con unas breves palabras del ilustrísimo señor vicario que, en nombre del Excmo. Sr. Arzobispo, declaró abierto el curso 1954 a 1956.

Entre los profesores hemos de señalar el nombramiento de profesor de Teología Fundamental a favor de don Vicente Proaño y de Sagrada Escritura don José María Caballero.

Adjudicación de viviendas entre impositores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Sorteadas entre los 229 peticionarios las viviendas que esta Caja de Ahorros ha construido en la calle del Tinte de nuestra ciudad, han correspondido a los siguientes titulares de cuentas de

Libreta núm. 100.594	Titular Don J. M. G. M.
" núm. 102.714	" " R. Q. N.
" núm. 27.317	" " J. F. P.
" núm. 27.258	" " F. M. M.
" núm. 28.209	" " A. A. M.
Cuenta cte. núm. 335	" " A. B. Q.
Libreta núm. 101.235	" " Doña E. D. D.
" núm. 24.200	" " Don J. C. G.
" núm. 51.429	" " A. L. S.

Oportunamente serán avisados para formalizar el correspondiente contrato de arrendamiento.

En Villatoro

Mañana día 2, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una subasta de fincas rústicas y urbanas.

De Arte

Hoy, apertura de la exposición pictórica de José Luis Rodríguez

A las ocho de la tarde de hoy, se celebrará, en la Sala de Arte del Excelentísimo Ayuntamiento, la apertura de la Exposición de pintura del joven artista José Luis Rodríguez López.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

Industrias Giménez Cuende, S. A.

CALEFACCION
Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones.

SANEAMIENTO
Existencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA

Precios sin posible competencia
Tarifas y muestras a domicilio

Universidad de Deusto

Sección de oposiciones y Escuela de Práctica Jurídica

La Universidad de Deusto ha organizado una Sección de oposiciones, que prepara actualmente para Notarios y Registradores de la propiedad, Jueces y Fiscales, Secretarios, Interventores de Fondos y Depositarios de la Administración Local.

En colaboración con el Colegio de Abogados de Vizcaya, ha organizado también la Escuela de Práctica Jurídica (pendiente de reconocimiento oficial) para la formación de los Licenciados en Derecho que se propongan ejercer la profesión y para los profesionales que deseen perfeccionar sus conocimientos prácticos en todas o algunas de las Técnicas Jurídicas, que forman parte de la Escuela. Comenzará el curso el 17 de Octubre y se admite, aparte de la matrícula global para todas las Técnicas, otra para sólo la Técnica Penal, que durará hasta el 15 de Noviembre.

El número de alumnos será limitado en ambas instituciones, realizándose la admisión por riguroso orden de inscripción. Los precios de las matrículas y cualquier otra información se facilitará en la Secretaría de la Universidad de Deusto, Bilbao (teléfono 12121).

ASATIEMPO

JEROGLIFICO
—¿A qué viene tu primo?

Solución al jeroglífico anterior
—Tiene malestar

ANUNCIOS OFICIALES

Carcedo de Burgos

El próximo domingo, 2 de Octubre, a las cuatro de la tarde, se celebrará la subasta de la taberna, o gestión afianzada de los arbitrios, según pliego de condiciones que se leerá al iniciar el acto.

EL ALCALDE

Cardenadajo

El próximo domingo, 2 de Octubre, a las doce, se celebrará la subasta de la taberna, o gestión afianzada de los arbitrios según pliego de condiciones que se leerá al iniciar el acto.

EL ALCALDE

Monasterio de Rodilla

El domingo 16 de Octubre, a las cuatro de la tarde se subastará la Casa taberna de esta localidad bajo pliego condiciones expuesto en Secretaría.

Delegación Provincial de Sindicatos de Burgos

CONCURSO PUBLICO
Se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria y mobiliario con destino a los Talleres - Escuela de "Formación Profesional" de Miranda de Ebro y de Aranda de Duero. El plazo para tomar parte en estos concursos es de QUINCE DIAS NATURALES, a partir de la publicación de los anuncios en el Boletín Oficial del Estado. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Delegación Provincial Sindical de Burgos y en las Delegaciones Comarcales Sindicales de Miranda de Ebro y Aranda de Duero.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Tripas para embutidos

secas y saladas
No compre sin antes consultar los precios de esta casa.
Gregorio González
Llana de Afuera núm. 2

Un automóvil cae por un precipicio de quince metros, cerca de Gredos

Resultó muerto un escritor extranjero También en Logroño hay que lamentar otro grave accidente de carretera

Haro (Logroño). — Cuatro heridos de los cuales uno de ellos gravísimo; otro grave y los otros dos de pronóstico reservado y menos grave, resultaron como consecuencia de un accidente de carretera sufrido por el camión M-2244, propiedad de una empresa de transporte de Logroño.

La desgracia ocurrió cuando el indicado camión se dirigía a Logroño, desde Santander, con alambres, clavos y mercancía diversa. Al llegar al lugar conocido por "Las conchas de Arena", donde la carretera presenta una curva muy pronunciada, y realizar el cruce de luces ante la presencia de un ciclista que marchaba en dirección contraria, el conductor sufrió un despiste y el vehículo fue a chocar con un malecón precipitándose luego por un terraplén desde una altura de seis metros.

Los cuatro heridos fueron trasladados en una ambulancia a Logroño. José Domínguez Suazo, propietario de la mercancía hizo entrega a uno de los niños que acudieron al lugar del suceso, de la cantidad de 37.000 pesetas con el ruego de que la pusiera a disposición de su esposa ya que dijo "se hallaba próximo a morir" UN AUTOMOVIL CAE A UN

MOTOCICLETAS M. V. campeona mundial Comercial Velo Moto

La Gran Cruz de Alfonso el Sabio al P. Baeza, S. J.

Madrid. — Mañana publicará el Boletín Oficial del Estado un decreto del Ministerio de Educación Nacional, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al R. P. Javier Baeza, S. J.

Portaviones en Ceuta

Ceuta. — Procedente de Móviles (Estados Unidos), entró esta mañana en el puerto el portaviones norteamericano "Corregidor", que conduce con destino al ejército de la NATO aviones a reacción tipo "S-B Sabrejet", y que serán desembarcados en el puerto italiano de Brindisi, para donde salió poco después.

Este portaviones desplaza 9.600 toneladas. A los 250 hombres que componen una tripulación se les permitió bajar al recinto portuario donde realizaron diversas compras.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA

abre el curso el 3 de Octubre al ser dirigida por su autora

Catalina López Llanos
CONCEDE TITULOS GRATIS

Plaza José Antonio, entrada, Carnicerías 1 primero, habitación 3. — BURGOS

EUROPA S.A.

COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION
Dirección: Avenida de José Antonio, 59. — MADRID
30 Septiembre de de 1955

LLBS TYI XJCH FHY
BYP VBY MBÑ OUG

Delegado para Burgos:
MANUEL ANTOLIN GARZON. — Miranda 6, 4.ª derecha
Autorizado por la Dirección Generales de Seguros y Ahorros.

Arrendamientos rústicos protegidos

NORMAS REGLAMENTARIAS PARA LA APLICACION DE LA NUEVA LEY
Por JULIO GONZALO SOTO

De venta en librerías. — Precio 30 pesetas.
INDISPENSABLE COMPLEMENTO DE LA ANTERIOR PUBLICACION LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS DE 15 DE JULIO DE 1954. — SEGUNDA EDICION

Los pedidos que se hagan a
TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»
serán enviados a reembolso

EL TIEMPO

Madrid. — Se ha mantenido el cielo despejado en la Península, excepto en la región Sudeste y Marruecos en que abunda la nubosidad de tipo estratiforme.

Tiempo probable. — Formación de nieblas matinales en Galicia y Asturias que se disiparán en el transcurso de la mañana. Cielo despejado o casi despejado en el resto.

Temperaturas de Madrid: Máxima de 20 grados a las 12.45 y mínima de 8,7 a las 6 horas.

Temperaturas extremas de España: máxima de 33 grados en Sevilla y mínima de un grado en Teruel. — Cifra.

RIOSERAS

Los días 2, 3 y 4 de Octubre se celebrará animados bailes. Se inaugurará una hermosa boletería. Ricos cigarrillos en CASA MARTIN.

Ascienden a seis las víctimas del "estrangulador de taxistas" argentinos

Mueren catorce hindús al atacarse varias aldeas en la India

Tokio. — El tifón más violento que se ha producido en el Norte del Pacífico ha dejado una ola de destrucción, a través de la parte meridional del Japon, dirigiéndose hacia Hiroshima. Los daños en las cosechas, en sólo una de las prefecturas, son de 30 millones de dólares.

Según los últimos informes, el tifón que azota el Pacífico Norte, ha causado ya 31 muertos, 241 heridos y 41 desaparecidos.

Las comunicaciones están interrumpidas en muchas partes sobre las que pasó el huracán, cuyo radio de acción fue de unos 120 kilómetros. Pero se conoce ya la existencia de 267 muertos, además de otros 206 en las islas del Caribe.

Ciento setenta cadáveres fueron encontrados por los servicios de socorro en una montaña que formaban los restos de edificios derrumbados. Otros 97, la mayoría de niños, fueron hallados en la ciudad de Calat. — Efe.

A PLAZOS

RELOJES SUIZOS
PIDA CATALOGO GRATIS A LA CENTRAL RELOJERA "APART 39" ZAMORA

ESPUMA DEL DIA

Trucos radiotónicos para combatir el calor

Relojes suizos a plazos y contado
La Casa más antigua. Relojes desde 44 pesetas al mes. Pida catálogo gratis. COMERCIAL RELOJERA SUIZA
Apartado, 66, ZAMORA.

Vendimiadores

Se necesitan en abundancia en la Hermandad de Labradores de URUNUELA (Logroño), para el día 4 de Octubre señalado para la vendimia general.

Nueva York es una ciudad en la que, para que todo sea especialmente grandioso, en invierno hace mucho frío y en verano no hay quien soporte el calor. Has pues, tanto en tiempo frío como en épocas calurosas, que adoptar todo género de precauciones para hacer frente a las temperaturas más extremas. Cuando nieva, por ejemplo, se dispone de un verdadero ejército —numéricamente muy superior al que tienen muchos pequeños países— de obreros provistos de toda clase de aparatos que se echan a las "desprestijar" el original procedimiento. Cuando hace calor, el remedio no está al alcance de estas brigadas municipales y hay por consiguiente, que recurrir a otros procedimientos.

A este, por ejemplo, que, según acabamos de leer, ha prescrito en práctica una emisora de radio. Consiste en tratar por todos los medios imaginables, a base de sonidos que recuerden el frío, de hacer que los radioescuchas experimenten la sensación de que lo que hace en la calle es frío y no calor; incluso que los que dispongan de una imaginación calenturienta, crean que están en pleno invierno y no en los días rigurosos del intolerable verano neoyorkino.

Como es lógico y a fin de no callos para dejar libre la circulación, el truco no se pone en juego hasta que la ciudad alcanza determinada temperatura. No es cosa de prodigarse sin causa muy justificada. Los ruidos que al parecer, han tenido más éxito son la imitación del que produce el agua que se precipita desde un gran depósito y el de las fuentes, el del viento huracanado y el de la lluvia persistente, el de las pisadas de quienes ríetosamente caminan sobre la nieve en medio de una tempestad...

Por lo visto el procedimiento ha dado muy buenos resultados y hasta se afirma que hay quien llegó a decirle a su esposa: "No llego a decirle a su esposa, a tener me esto siga así, vamos a tener que sacar una mantita para la noche".

LOS DEPORTES

Se prepara un doble homenaje al campeón ciclista Guillermo Timoner

A mediados de mes comenzarán a entrenarse los componentes de la selección española de fútbol

Madrid. — El diario "Marca" publica hoy una información en la que se asegura que el próximo domingo inicia el seleccionador nacional de fútbol su etapa de trabajo. Los primeros entrenamientos de la selección española se celebrarán en Madrid a mediados del próximo mes de Octubre, pero según "Marca", "hay algunos nombres que entran dentro de los posibles aspirantes para vestir la camiseta roja del equipo español. Son, en principio, Pazos, portero del At. de Madrid; Gramis, medio volante del Español; Suárez, interior del Barcelona; Uribe, interior del At. de Bilbao; Pepin, medio volante del Sevilla y la pareja de extremos del Atlético de Madrid, Miguel y Collar, a su vez entrenarán con vistas a su inclusión en el equipo

Tiro de pichón en Medina de Pomar

Con motivo de las fiestas patronales de Medina de Pomar se celebrará en el campo de deportes del Salicán, de dicha ciudad, varias tiradas de pichón y plato, con arreglo al siguiente programa:

Hoy, día 1.º de Octubre, a las once, tirada de prueba. Primer premio, Copa de la Sociedad de Tiro Mediana y 35 por 100 de la inscripción. Segundo, copa fabrica Lober y 20 por ciento de la inscripción. Tercero, Copa Empresa Taurina y 15 por 100 de la inscripción.

A las tres y media de la tarde de hoy tendrá lugar la tirada oficial, con premios por un total de 5.500 pesetas. Inscripción, 250. Seis pájaros, 22 metros. Tres cerros excluyen. El primer premio es la copa del Excmo. Sr. Gobernador y 2.500 pesetas; el segundo, copa de la Diputación y 1.250; tercero, copa Casa Cuevas y 500 y quinto, copa Repontajes Montes y 500, para el mejor tirador local.

El martes se celebrará la tirada al plato, precedida del campeonato por equipos de aquil partido será disputada a las doce y tendrá 2.000 pesetas de premio. La inscripción es de 100 pesetas y la prueba se disputará a distancia de ocho metros y con ocho platos, excluyendo dos cerros. Los premios son: primero, Copa Ilustre Ayuntamiento y mil pesetas; segundo, copa Casa Vidal y 500; tercero, copa Caja de Ahorros del Circulo Castélico y 300; cuarto, copa Hotel Martínez y 125; quinto, copa Ortiz de Zárate y 75; sexto, copa Garraja Naveira.

BALONCESTO

"PRIMERA COPA RENEADO"

La Federación Burgalesa de Baloncesto organiza, patrocinado por el Grupo de Empresa, "Renado", S. A., el torneo denominado "Primera Copa Renado", que comenzará a disputarse mañana domingo, día 2 de Octubre, tomando parte en el mismo los equipos Arlanza F. J., Tenis, Club Ciclista Burgales, Congregación Mariana, J.O.C. y Renado, en el grupo primero y los del Liceo Castilla, La Salle, Delicias, Otumba y Azul en el grupo segundo, disputándose un magnífico trofeo donado por el Grupo de Empresa organizador.

Mañana se jugarán los siguientes encuentros:

- Renado - Club Ciclista, en el Club, a las once. Arbitro, señor Palacin I.
- Arlanza - J.O.C. en la Deportiva, a las doce. Arbitro, Palacin II.
- Congregación - Tenis, en el Tenis, a las doce. Arbitro, señor Balbás.

PROXIMO HOMENAJE A TIMONER

Madrid. — Guillermo Timoner será, probablemente, condecorado por la Delegación Nacional de Deportes con la medalla al Mérito Deportivo, como corresponde a todos los españoles que ostentan un título de campeón mundial.

Por su parte la Federación Nacional de Ciclismo que prepara activamente la organización del XI Campeonato de España por regiones para el próximo día 9, en el circuito de la Casa de Campo de Madrid se dispone también a rendir en esta ocasión el homenaje que merece Guillermo Timoner, a quien la afición podrá hacer objeto de sus aplausos, si compromisos adquiridos con anterioridad no le impiden asistir. —Añil.

PASARIN ENTRENARA AL OVIEDO

Oviedo. — Se ha llegado a un acuerdo entre el Oviedo y Pasarin para que éste entrene al equipo. Pasarin llegará el próximo domingo. El hasta ahora entrenador, Oscar Alvarez, ocupará un cargo de asesor en el club.

AUTOMOVILES

Recambios accesorios Siempre los mejores precios

Comercial Velo Moto

Probable reaparición de Hernando, en el encuentro de mañana

El Valmaseda visita por primera vez Zatorre

Durante esta semana Elizaga ha intensificado los entrenamientos de los jugadores encomendados a su preparación, para ir perfilando el once que mañana ha de enfrentarse al Valmaseda, equipo que por primera vez visita Zatorre y del que se poseen las mejores referencias, ya que cuenta con un cuadro joven y batallador, en el que destacan varios de sus elementos.

Ha comenzado a entrenarse Hernando, ya repuesto de su lesión y se confía en que mañana pueda reaparecer en su puesto de exterior, lo que sería un notable refuerzo, ya que el joven jugador burgales viene atravesando un gran momento de juego.

Tenemos que señalar por otro lado que, afortunadamente, la lesión que padece Gutiérrez no reviste la importancia que se temía, pues se trata de una fuerte contusión, de la que pronto estará restablecido el guardameta local.

La alineación del cuadro albino no ha quedado aún decidida y tal vez no pueda conocerse hasta la hora de saltar ambos equipos al terreno de juego.

Radio Marba

Fábrica de aparatos de alta calidad, para distribución y venta al contado y a plazos, precisa representante serio, activo y conocedor asunto.

Ofertas detalladas: Bravo Murillo, 165. MADRID

Con la municipalización del servicio, el Ayuntamiento tiende a solucionar totalmente el problema del agua

En la sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento se aprobó el siguiente dictamen sobre municipalización del servicio de abastecimiento de aguas potables a la ciudad:

"Al Excmo. Ayuntamiento: Sería ocioso y superfluo, sin duda alguna el pretender descubrir el problema del insuficiente abastecimiento de aguas potables, que ya de largo tiempo viene sufriendo la ciudad y que es patente para todos sus vecinos.

No pretenderemos, por lo tanto, demostrar la extrema gravedad que ha alcanzado este problema municipal, aunque si consideramos expresivo el hacer una sucinta y rápida reseña de los antecedentes y vicisitudes por las que ha pasado servicio público tan importante y esencial.

BREVES RESEÑAS DE ANTECEDENTES

Si prescindiéramos de los abastecimientos forzados, captación de manantiales para fuentes públicas, etc., el abastecimiento de aguas potables, con un sentido técnico e higiénico correspondiente a la civilización moderna, se inicia con la R. O. de 19 de Agosto de 1889, mediante la cual se otorgaba a don Federico Fernández Izquierdo y consorcios la autorización para derivar cien litros de agua por segundo del río Arlanzon y ejecutar las obras de captación seiscientos metros aguas abajo del puente de Villasar de Herberos, así como también se autorizaba el tendido de la conducción general y red de distribución conforme al proyecto presentado. La concesión estatal tenía una duración de noventa y nueve años, pasados los cuales, todas las obras así como las tuberías habrían de quedar en favor del común de los vecinos de la ciudad de Burgos.

Se fijaba un plazo de cuatro meses para dar comienzo a las obras y otro plazo de cuatro años para su terminación contados ambos desde la fecha de la concesión. El 30 de Junio de 1892 las obras de abastecimiento de aguas a Burgos quedaron terminadas, si bien la certificación correspondiente no fue expedida hasta pasado el plazo que se estimó necesario para comprobación de la impermeabilidad de los depósitos y la ausencia de todo perjuicio a los intereses públicos. Burgos celebró, en aquellas lejanas fechas, la inauguración del nuevo abastecimiento, que tuvo la manifestación externa de una gran fuente, con potente surtidor de agua en su plaza mayor.

Se abre, con este hecho, un feliz periodo de holgadísimo abastecimiento de agua para una población que en 1887 tenía 31.301 habitantes y en 1897 se redujo a 30.856.

Aunque se tiene noticia de que ya en 1911 se presentaron reclamaciones por interrupción en el suministro de agua, parece más bien que hasta 1920 no se planteó el problema de insuficiente abastecimiento, debido principalmente a que se captaba un caudal muy inferior a los cien litros de la concesión, especialmente en periodo de estiaje del río Arlanzon.

A partir de 1923, en que Burgos tenía 34.629 habitantes, y de la iniciación de expediente promovido por la Alcaldía, son continuas las gestiones del Ayuntamiento y los intentos de llegar a un acuerdo con la empresa explotadora del abastecimiento, tendentes, en lo que al caudal de agua respecta, a garantizar la total captación de los cien litros por segundo, o, lo que es lo mismo, 8.640 metros cúbicos durante 24 horas. Sin duda la falta de acuerdo sobre éste y otros extremos controvertidos, decidió al Excmo. Ayuntamiento en aquella época a acordar, en 27 de Agosto de 1928, la municipalización del servicio de abastecimiento de aguas potables a la ciudad, servicio que ya entonces sufría diarias interrupciones, de ocho horas de duración, durante importantes periodos del año.

Como consecuencia de este acuerdo se designa por el Ayuntamiento una Comisión que redacta y publica en 1929 la preceptiva

Seis concejales, seis técnicos, tres funcionarios municipales y dos usuarios redactarán la Memoria prevista, al efecto, por las disposiciones vigentes

Texto del dictamen aprobado anoche por la Corporación municipal

Memoria a la cual se unió el voto particular de uno de sus miembros. Como réplica se publica la contestación a la Memoria formulada por la empresa concesionaria del servicio. Pero el expediente no pasa de este punto en su tramitación.

Con anterioridad a estas fechas y por la citada empresa, se llevaban aguas arriba la toma y se modificaba la captación, sin que se encontrase con ello una eficaz solución al problema de insuficiente abastecimiento, quizá a causa de los pronunciados estiajes que se producían antes de la construcción del pantano regulador, y, en todo caso, por un sensible aumento de consumo.

En este mismo intervalo, al acordarse por el Estado la construcción del pantano del Arlanzon, el Ayuntamiento de Burgos solicita la concesión de un caudal de doscientos litros de agua por segundo, equivalente a 17.280 metros cúbicos por día; lo que le fue concedido según orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 13 de Diciembre de 1928.

En 1933, y en relación con el proyecto de modificación de la captación y depuración de las aguas, cuya concesión disfrutaba la Compañía de aguas a distribución de Obras Hidráulicas, dictó una disposición autorizando la variación del emplazamiento de su toma del río Arlanzon, pero prescribiendo que continuase siendo el mismo el caudal captado, es decir de cien litros por segundo.

En 1934 el Ayuntamiento de Burgos, por medio de la Comisión especial nombrada al efecto y para resolver el problema de insuficiente abastecimiento de agua, ofreció a la compañía todo o parte del caudal de doscientos litros por segundo cuya concesión había obtenido en 1928 del Estado. Estimó la Compañía de Aguas, que, como máximo, podía tomar veinticinco litros por segundo del caudal ofrecido, formulando a la vez unas bases para dicha concesión, las cuales no fueron aceptadas por los representantes de la Corporación. Con el fracaso de estas gestiones y ante la situación deficitaria del abastecimiento y respondiendo a los repetidos requerimientos de la Junta Provincial de Sanidad para que resolviese definitivamente tan importante problema higiénico-sanitario, la misma Comisión especial propone a la Corporación municipal emprender por su cuenta, la traida de los doscientos litros de agua por segundo concedidos y que como primer tramite anuncie un concurso de proyectos. Con ello se inicia el retorno a la precedente orientación de solucionar municipalmente el problema; orientación que, después de muchas vicisitudes y alternativas, termina por concretarse en el proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas potables de Burgos redactado por el ingeniero de Caminos Sr. Paz Maroto y sus colaboradores, e incluido en el plan de urbanización y ensanche de la ciudad, el cual fue aprobado definitivamente en su total desarrollo y detalle por el Ayuntamiento de Burgos en su sesión de 11 de Diciembre del mismo año; proyecto que con la ayuda estatal, otorgada por Decreto del Ministerio de Obras Públicas, se encuentra actualmente en periodo de ejecución.

En tanto, y por la empresa concesionaria, para atenuar la cada vez más grave situación de escasez de agua potable se instala una estación de bombeo que aumenta el caudal de agua que llega al depósito regulador, pero sin que por ello puedan quedar suprimidas las restricciones y las deficiencias del servicio.

En 1943 se condiciona la variación de tarifas por suministro de agua, que solicita la empresa concesionaria, a la realización de la modificación y ampliación de la red de distribución, en ciertos sectores, conforme a lo propuesto por la Delegación de Industria.

FASES O PERIODOS EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Este sucinto resumen de las vicisitudes y alternativas del servicio de abastecimiento de agua potable a la ciudad nos permite, sin embargo, señalar periodos y momentos culminantes que, esquemáticamente, se podrían reducir a los siguientes:

1.º Periodo de sobrante o suficiente abastecimiento: Desde 1892 hasta 1920. La concesión era de cien litros por segundo, equivalente a 8.640 metros cúbicos por día; y el número de habitantes varió ligeramente, de 31.301 en 1887 a 30.856 en 1897 y 32.301 en 1920.

2.º Periodo de iniciación del problema de abastecimiento y aplicación de paliativos o reformas limitadas: desde 1920 a 1921. El caudal teórico sigue siendo el mismo de cien litros por segundo y las reformas o paliativos se reducen a intentar aproximar a este caudal teórico el caudal real captado. El número de habitantes de Burgos, pasa de 32.301 en 1920 a 40.213 en 1928.

3.º Periodo de agudización del problema de abastecimiento e intento de solucionarlo mediante la municipalización. Obtenido por el Ayuntamiento de Burgos de la

concesión de un caudal de 200 litros por segundo. Años 1928 y 1929 en que la población alcanzó los 41.938 habitantes.

4.º Periodo de nuevas, pero limitadas y parciales soluciones: Desde 1930 a 1951. No se aborda la solución definitiva al rechazar la empresa la oferta de cesión del caudal concedido al Ayuntamiento. El número de habitantes que en 1930 era de 42.405 aumenta rápidamente para llegar a 74.345 en 1951.

5.º Periodo de realización de la ampliación del abastecimiento con la traida a Burgos, con la ejecución de las obras que bajo la dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero se están llevando a cabo de doscientos litros de agua por segundo, es decir, 17.280 metros cúbicos. Periodo que abarca, en gestiones y tramitación, desde 1951 hasta el momento presente en que la población alcanza los 79.567 habitantes.

SITUACION ACTUAL DEL SERVICIO

La situación en que se encuentra la ciudad respecto al abastecimiento de agua potable, en los últimos años y el momento actual, está caracterizada: 1.º, Por una notable y patente insuficiencia del caudal total de agua a distribución, insuficiencia que aumenta progresivamente con el crecimiento de la población y la extensión que necesariamente toma la ciudad, insuficiencia o déficit del abastecimiento que sólo ha podido amonarse un tanto con la aplicación de retuerzo de impulsión de agua por bombeo; bombeo que sería peligroso forzar y que incluso no es prudente que continúe indefinidamente.

2.º Por suspensiones diarias y sostenidas de suministro de agua, durante muchas horas, con consecuencia de la escasez de caudal de agua disponible para toda la población y la necesidad de administrarlo prudencialmente.

3.º Dificultades de abastecerse por los vecinos usuarios, aun en las horas de servicios, en ciertos sectores de la ciudad y en pisos superiores, presumiblemente por falta de capacidad de la actual red de distribución.

4.º Falta de la necesaria ampliación de la red de distribución lo que hace que el Estado higiénico-sanitario en los barrios extremos concretamente, sea deplorable.

5.º Insuficiente filtraje o clarificación en los casos de crecidas de caudal del río Arlanzon, posiblemente debido a tener que forzar, el máximo y sin interrupción, el caudal captado, o bien por carencia de instalaciones adecuadas.

6.º Falta de renovación de tuberías, viejas o deterioradas, lo cual produce fugas, las cuales, presumiblemente, disminuyen todavía más el posible caudal que se pone a disposición del vecindario consumidor, representando además un peligro para la salubridad del suelo.

TOTAL SOLUCION DEL PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO

Al enfrentarse este Ayuntamiento con problema tan grave como difícil, tan acuciante como costoso y complejo, pretendió alcanzar, contando con providencial tutela, una solución total y completa del mismo. Esta solución integral debería, a nuestro entender,

lograrse en tres aspectos o factores distintos pero mutuamente se complementan:

a) Aumento de la dotación de agua potable puesta en Burgos por su distribución.

b) Acoplamiento o agregación de este nuevo caudal al ya existente, que constituye la base del actual servicio de agua, para ser distribuidos conjuntamente.

c) Reforma, mejora y ampliación de la actual red de distribución de agua potable.

En lo que respecta al punto a) podemos considerar que se encuentra en fase de franca resolución, ya que con el ritmo que llevan las obras de tendido e instalación de tubería, Dios mediante, es posible que para el verano próximo pueda llegar agua a Burgos por la nueva conducción general habilitando una captación provisional en tanto se termina la obra proyectada; solución que, aun siendo provisional, aportará cantidad suficiente de agua para cubrir las actuales necesidades de la ciudad.

Respecto al punto c), aparte de los proyectos ya redactados para Gamonal y para el llamado ensanche de Quintanadueñas, así como la sustitución de tubería efectuada en el recorrido del proyectado de "Reforma, mejora y ampliación de la red de distribución actual", para así poder contar con los elementos necesarios para el desarrollo de una futura acción en este sentido, cualesquiera que sea la forma de ejecución.

Solamente queda, por lo tanto, considerar y resolver el punto b), es decir, buscar una fórmula, ingeniosa o manera de lograr la agregación de los caudales de agua de que se dispondrá en Burgos y para su abastecimiento de agua potable en un futuro inmediato. A este respecto y con esta específica misión fue nombrada una Comisión especial formada por varios concejales para que, estableciendo contacto con la Empresa concesionaria del servicio actual, gestionase unos posibles términos de coincidencia de los cuales se derivase una solución concreta, lo que no ha podido ser logrado.

Constituyendo el nudo central de la solución total y completa del problema de abastecer, suficiente y adecuadamente de agua potable a la población de Burgos, la agregación y unificación de caudales, así como la disposición de la red distribuidora actual, para proceder, seguidamente, a mejorarla y ampliarla, entendemos que es la municipalización de este servicio la única forma de conseguirlo plenamente. Y entendemos que la municipalización, es decir que el servicio íntegro quede bajo la competencia y dirección Municipal, es la fórmula más adecuada, conveniente y justa para prestar este servicio público, con independencia de las razones técnicas, jurídicas, económicas y sociales que en su día se desarrollarán en la preceptiva Memoria con las siguientes fundamentales consideraciones:

1.º Porque el Ayuntamiento de Burgos, con independencia de la generosa aportación del Estado a través del Ministerio de Obras Públicas, es el que habrá realizado las mayores inversiones, en cifras absolutas, de capital.

2.º Porque el Ayuntamiento es

el que aportará mayor caudal al conjunto municipal, ya que su concesión es justamente el doble de la que disfruta la Compañía explotadora del servicio.

3.º Únicamente con una dirección o control municipal se hará posible un perfecto acoplamiento y una acorde ejecución, entre las instalaciones de futuras ampliaciones de red de distribución y los planes de desarrollo del ensanche, renovaciones de pavimento y urbanizaciones, etc; lo cual tiene actualmente y seguirá teniendo en el futuro la mayor importancia para la ciudad de Burgos.

Las consideraciones anteriores, los numerosos precedentes que puedan alegarse; las especiales atenciones que exige un servicio público de tan alto interés en el aspecto higiénico-sanitario y la concreta situación actual, en Burgos, del problema de abastecimiento, en sus distintos aspectos, abogan por que la municipalización lo sea con carácter de monopolio, aunque limitada al abastecimiento de aguas potables exclusivamente.

PRECEPTOS LEGALES DE APLICACION PARA LA MUNICIPALIZACION

La municipalización constituye una forma de desarrollo de la actividad de las Corporaciones Locales para la prestación de los servicios de su competencia tendente a conseguir que la prestación de estos servicios reporte a los usuarios más ventajas que las que pueda ofrecerle la iniciativa particular.

La competencia municipal en este sentido está prevista en los artículos 104 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local y en el artículo 3.º del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales aprobado por Decreto de 17 de Junio de 1955.

La municipalización de un servicio puede llevarse a cabo en régimen de libre concurrencia o con carácter de monopolio y precisamente la municipalización del abastecimiento de aguas potables, según el artículo 166 de la citada Ley de Régimen Local, es uno de los que pueden ser establecidos con este carácter de exclusiva.

En él se dan también mejor que en ningún otro las características de ser de primera necesidad y beneficio para los habitantes del Municipio, de prestarse dentro del término municipal, aunque alguno de sus elementos se encuentren fuera de él y de que reportará a los usuarios condiciones más ventajosas que las que pueda ofrecerle la empresa particular que hoy lo tiene a su cargo, puesto que, aun cuando fuera precisa alguna elevación de tarifas, se encontrará la indudable ventaja de organizar el servicio de modo permanente, con caudal suficiente y fácilmente realizable en toda su extensión incluso en las distintas zonas de la ciudad donde la construcción de viviendas se está intensificando.

Para la municipalización de este servicio la adopción por parte del Ayuntamiento de un acuerdo inicial y el nombramiento de la Comisión de estudio que para la redacción de la Memoria determinará los artículos 168 de la vigente Ley de Régimen Local y 56 y 57 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, en cuyos preceptos legales se especifica que dicha Comisión estará formada por concejales y técnicos municipales, ingenieros, licenciados en Derecho, técnicos financieros, médicos y dos representantes de los usuarios designados por las Cámaras Oficiales correspondientes que lo son en este caso las de la Propiedad Urbana y de Comercio e Industria, regulándose también en ellos la forma de designación o nombramiento de los miembros de la Comisión, su misión y los plazos en que han de dar cumplimiento a su cometido, así como los demás trámites posteriores que deben cumplirse.

PROPUESTA

En virtud de todo lo expuesto anteriormente los que suscriben miembros de las Comisiones de Servicios Públicos y Hacienda y Especial para el abastecimiento de aguas potables, proponen que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde lo siguiente:

Primero. — Municipalizar el servicio de abastecimiento de aguas potables, dentro del término municipal de Burgos, con monopolio, conforme autoriza el artículo 166 de la vigente Ley de Régimen Local y los 48 y siguientes del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de Junio de 1955.

Segundo. — Designar la Comisión de concejales, personal técnico y usuarios que señalan los artículos 168 de la Ley y 56 y 57 del Reglamento para que por la misma se redacte la Memoria que estos preceptos ordenan y que estará constituida en la forma siguiente:

1.º Por parte de la Corporación los concejales, don Fernando Dancausa de Miguel, don Eduardo Conde Merino, don Nicolás Amigo Fuentes, don Emilio Arroyo Alcalde, don Blas Fernández Sanz, don Patrocinio Arroyo Arroyo, el secretario general de la Corporación, el interventor de fondos de la misma y el jefe de la Sección de Fomento.

2.º Por los técnicos a) dos ingenieros, uno de Caminos, Canales y Puertos y otro industrial y un arquitecto, designados por los Organismos oficiales correspondientes; b) un licenciado en Derecho, designado por el Colegio de Abogados; c) un intendente mercantil, designado también por el Colegio Oficial y d) un médico.

(Concluye en última página).

ACADEMIA CENTRO

Lain Calvo, 4 - Telf. 2917 - Concepción, 28 bajo - Telf. 4441

SECCION COMERCIO Y BACHILLERATO

Autorizada expresamente por el Rectorado de Valladolid para preparación de PERITAJE Y PROFESORADO MERCANTIL, y que este año ofrece su nueva actividad para la preparación de los 4 PRIMEROS CURSOS DE BACHILLERATO Y REVALIDA

Dispone de profesores titulados y especializados para cada asignatura, locales acondicionados y laboratorio

Horarios compatibles con la asistencia a la Escuela e Instituto

SECCIONES GENERALES

INGRESO Y CULTURA GENERAL: Elemental, media y superior.

OFICINAS Y BANCOS: Grupos, en los mismos grados, de Cálculo, Contabilidad, Prácticas de Correspondencia y Documentación Mercantil, etc.

IDIOMAS: francés, inglés y alemán.

TAQUIGRAFIA: Horarios a elección

GRAN CENTRO MECANOGRAFICO — 20 máquinas nuevas

ACADEMIA CENTRO

es una garantía tanto por su experiencia como por los métodos y profesorado eficientes, ejerciendo estrecha vigilancia y expidiendo calificaciones mensuales

MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA Y EXITOS

Lema de este Centro: SERIEDAD Y TRABAJO

GUIA FACULTATIVA

L. TELLO IBAÑEZ

MEDICINA INTERNA

Sistema nervioso

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Deienses de Oviedo, 6, 3.º

Teléfono 2113

J. M. FRANCES GIL

MEDICINA INTERNA — RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Vega, 36. - Teléfono 5448

F. URRACA

OCULISTA

LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Análisis clínicos. Rayos X. Metabolímetro. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Vitoria, 20, 1.º - Teléfono 3667

I. LOPEZ SAIZ

JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"

Enfermedades mentales y nerviosas

Consulta de 12 a 2. Telf. 3478

Calle Santander, 19, tercero

DOCTOR VILLA

HUESOS Y ARTICULACIONES

CIRUGIA GENERAL, RAYOS X

Calera, 15, 1.º - Tlfonos. 1047 y 1448

RIGARDO CUEVA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Vitoria, 17, 1.º dcha. Telf. 1721

DOCTOR GARZON

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD

Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º. T. 1448

G. BAÑUELOS

OCULISTA

PLAZA MAYOR, 2 - TELEF. 1304

JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja

Vitoria, 21, 2.º - Teléfono 6691

Dr. MUÑOZ CASAS

PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 12, 1.º - T. 1539

Por Noel CLARASO

España recoge ya los frutos de una política exterior firme y decidida

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Un "Quijote" escrito totalmente a máquina y que pesa 20 kilos

Barcelona. — Hay un Quijote en el mundo, cuyo peso es de veinte kilos, escrito totalmente a máquina, incluidos los 27 grabados que le ilustran. Esta obra magnífica de mecanografía artística se debe a la señorita Montserrat Alberich Esquivel, primer premio de mecanografía artística de La Haya y medalla de oro del Gobierno francés y mecanógrafa de la Jefatura superior de policía de Barcelona. La señorita Alberich saldrá dentro de pocos días para Londres, invitada por la "Politecnic Studios Limited" empresa televisora que produce una serie titulada "Usted no ha visto nunca esto". La señorita Alberich llevará su propia máquina y material complementario, así como numerosos trabajos en los que se aprecia su maestría en este difícil arte mecanográfico. —Cifra.

La municipalización del servicio de agua

(Viene de quinta página)

designado igualmente por el correspondiente Colegio. Por los usuarios: dos usuarios del servicio designados por las Cámaras Oficiales de Comercio y de la Propiedad Urbana y nombrados por los técnicos señalados en el apartado anterior.

Tercero. — Que la Comisión así nombrada redacte la Memoria que se le encomienda en el plazo de dos meses, contentándose en ella, cuando dispone los artículos 59 y siguientes del repetido Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, presentándola pasado este tiempo, al Ayuntamiento para su aprobación, si procede, y exposición al público por plazo de treinta días naturales, pasado el cual volverá nuevamente a la Corporación municipal para resolver las reclamaciones que hubiesen sido formuladas, aprobando definitivamente el proyecto con el quorum que determina el artículo 103 de la Ley de Régimen Local.

Cuarto. — Que se eleve el expediente completo al Ministerio de la Gobernación para su sanción definitiva.

Quinto. — Que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley y concordantes del Reglamento, se avise, desde luego, a la Empresa actualmente concesionaria del servicio de haber sido tomado el acuerdo de municipalización del mismo para que a partir de la fecha de la notificación se cuenten los seis meses que otorga el artículo 171 de la Ley establecida.

V. E. no obstante con su superior criterio resolverá lo que estime más acertado.

¿QUIERE VD. AHORRAR GRATIS?

Haciendo sus compras exija

Boletín "CRONOS"

Apertura de curso en el Seminario de San Jerónimo



Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en el Seminario diocesano de San Jerónimo la apertura del curso académico 1955-1956. En la foto aparece el claustro de profesores, acompañado de varias de las personalidades que asistieron al acto. (Foto Fedé)

En Méjico, la mayor parte de los partidos quieren relaciones con España

Sólo el veto soviético podría impedir el ingreso de España en la ONU

HACER el balance de la política exterior de España es uno de los mejores homenajes que podemos rendir al Generalísimo Franco en este XIX aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado español. Esta política exterior no ha variado un ápice en cuanto a sus principios en estos 19 años y muy pocos son los países que pueden presentar una línea de conducta tan firme y tan inalterable. Hermandad con Portugal e Hispanoamérica; colaboración con los pueblos árabes y amistad sincera con aquellas naciones libres que defienden el postulado del anticomunismo. Estas son las directrices en las que el Gobierno del Generalísimo Franco ha basado sus relaciones con el mundo exterior y que ahora empezamos a dar sus frutos. Como la mejor demostración son los hechos, he aquí algunos.

COMUNIDAD HISPANICA

Desde el 1.º de Octubre de 1936, Franco no ha dejado de insistir en el afán de establecer la auténtica comunidad hispánica. Hoy podemos hablar de realidades. Cuatro mil jóvenes hispanoamericanos estudian en España. En el último curso, 65 catedráticos españoles fueron en misión oficial a la América hispana y otros 100 hispanoamericanos vinieron a nuestro país.

El problema de la ciudadanía plural hispánica, está ya sobre el tapete. España, Perú y Chile lo han abordado y, cuando menos, se trata de evitar que sean considerados como extranjeros los naturales de otros países de la estirpe. España utiliza ya la "cláusula ibérica", de preferencia arancelaria, en los tratados comerciales con los países hispanoamericanos.

Nuestro país participa en todos los certámenes hispanoamericanos que se celebran en aquel continente. Citemos los más recientes: II Congreso Penal y Penitenciario Hispanoamericano, en San Pablo (Brasil), en Enero pasado; II Congreso Interamericano de Educación, en Quito; Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, en Lima; asamblea de la Unión de Universidades Hispánicas, en Bogotá, y conferencia Económica Interamericana de Río de Janeiro. El ministro español de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, que asistió a algunos de estos congresos, tuvo ocasión de comprobar personalmente los resultados de esta política hispánica.

En Méjico surgen ya las voces que piden la normalización de relaciones con España. He aquí los resultados de una encuesta realizada en Diciembre pasado, entre todos los partidos políticos: a favor de la reanudación: Partido del Pueblo, el Sinarquista, la Unión Nacional y el Nacionalista. En contra: el Partido Comunista y los "populares" de Lombardo Toledano, flocomunistas. El resultado es bastante elocuente.

Como broche de oro, acabamos de presenciar la inauguración en Barcelona de la III Bienal de Arte Hispanoamericana.

BLOQUE IBERICO

En los días difíciles de 1942 fué firmado en Lisboa el Bloque Iberoamericano, que venía a confirmar una situación existente desde 1936. Continuamente de sus frutos. En este año hubo dos conferencias peninsulares: las dos terminaron en completo acuerdo. Una se re-

firió al dragado del Guadiana en la zona que sirve de frontera; la otra ha permitido simplificar las formalidades aduaneras y la unificación legislativa sobre esta materia. Dos eslabones más en el político de colaboración entre los dos países.

ESPAÑA Y LAS NACIONES UNIDAS

En 1946, la ONU acordó el aislamiento diplomático de España. Hoy, sin pedirlo, España forma parte activa de la casi totalidad de las organizaciones dependientes de ella y en la misma organización está representada por un observador permanente, en la persona de don Juan Sebastián Erice. Sólo el veto soviético podría impedir ahora el ingreso de España, respecto del cual ha designado observador formalizado ya los requisitos correspondientes.

En la UNESCO, el señor Ruiz-Giménez fué elegido por gran mayoría de votos para una de las Vicepresidencias en Febrero pasado. También se concedió a España un puesto en el Consejo Ejecutivo de la Organización, que es desempeñado por don Juan Estelrich, mientras que la misma UNESCO designó al profesor español don Jesús Pabón miembro de la comisión internacional de Historia.

También está representada España en la Oficina Internacional de Trabajo, en la Organización Europea de Cooperación Económica, el Pool Verde, el Consejo de Ministros de Transportes y Obras Públicas de Europa, la F. A. O. y otras organizaciones de carácter técnico. Desde hace unos meses son muy numerosas las voces que de fuera de España surgen para que nuestro país ingrese en la O.T.A.N. La comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos pidió por mayoría de votos que España sea invitada a ingresar en esta organización militar. Se cumple lo que el Generalísimo Franco dijo en 1947: "Llegará el día en que sea solicitada nuestra colaboración."

POLITICA ANTICOMUNISTA

Desde 1936 no ha variado la política anticomunista de España. Los acuerdos de colaboración económica y militar con Estados Unidos, de 1953, formando parte de esta política. No se trata de preparar agresiones contra nadie, sino de reforzar nuestras defensas y nuestra economía, por ser ésta el mejor medio de evitar la agresión comunista. Estados Unidos aprecia en la medida exacta el valor de esta colaboración. Así, la comisión mixta de las dos Cámaras estadounidenses aprobó la concesión a España para el próximo año fiscal de 50 millones de dólares y no 28, como se decía en el proyecto original, además de la concesión por parte de varios Bancos de créditos hasta 300 millones de dólares, por un año y el 3,5 por ciento, al Instituto español de Moneda Extranjera.

Las visitas realizadas a Estados Unidos por varios de nuestros ministros — las más recientes las del titular de Agricultura, señor Cavestany y la del de Marina, Almirante Moreno — y las llevadas a cabo a España por ministros norteamericanos — los de Justicia y Aire llegaron a Madrid hace unas semanas — han permitido un conocimiento directo de problemas y actitudes, que permite una colaboración cada vez más fructífera.

Otras señaladas personalidades del mundo libre establecieron contacto personal con el Generalísimo Franco y su ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, en estos meses pasados. Entre ellos, el ministro de Asuntos Exteriores de China, doctor Yeh, en Noviembre pasado; el jefe del Gobierno de Tailandia, mariscal Pibulsonggram, en Mayo; y el mariscal Papagás, jefe del Gobierno de Grecia.

LOS PAISES ARABES

Los lazos inquebrantables con los países quedaron demostrados con la visita a España realizada en Junio pasado, con el rey Hussein y la reina Dina de Jordania y que puede considerarse continuación del realizado por el gran mariscal Abdallah, abuelo del actual Monarca y del que llevó a cabo en 1952 a los países árabes, una misión española presidida por el señor Martín Artajo. Esta amistad queda cristalizada en el apoyo que el Gobierno español concede al pueblo marroquí. España, en efecto, defiende los intereses de los marroquíes. Por ello, cuando Francia destituyó al Sultán Ben Yusef y colocó en el trono a Ben Arafa, el Gobierno español hizo constar que no reconocía este cambio, contrario a la ley y a los deseos del pueblo marroquí. Consecuencia de esta política es el espectáculo de Marruecos: Zona francesa, anarquía; zona española, paz. No olvidemos que fué allí, en Marruecos, donde el Caudillo pasó importantes etapas de su vida.

ANTE EUROPA

España mejora sus relaciones con las naciones europeas del mundo libre, aunque con algunas

no pueden ser todo lo satisfactorias que debieran por continuar sin resolver litigios pendientes. La Prensa alemana ha hablado de un próximo viaje del Caudillo Adenauer a Madrid. La política del Gobierno español respecto a Europa se basa en la defensa de la implantación de un orden justo dentro de los postulados del Derecho de gentes. Los ministros de Asuntos Exteriores y del Movimiento así lo hicieron constar en la reunión internacional del Centro Europeo de Documentación e Información celebrada en El Escorial, en Junio. Creemos que este breve balance de la política exterior española puede, satisfacer hasta el más exigente y recordarlo, constituir un homenaje al Generalísimo Franco, en este aniversario.

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosko de "La Cibeles", de D. Pedro Alcáide.

Prodigiosa curación de una niña en Sueca

Los padres recurrieron a la Virgen de Fátima y la criatura ha recobrado su salud

Sueca (Valencia). — La niña de un año de edad, María Patrocinio Martorell Andreu, hija de los vecinos de esta ciudad, don Daniel Martorell y doña Julia Andreu, con domicilio en la calle de Emilio Carrasquer, 28, padecía desde su nacimiento el cierre casi total del pitoro, según el diagnóstico del doctor don Dámaso Rodríguez, de Valencia, quien manifestó en diferentes ocasiones la imposibilidad de curación sin la adecuada intervención quirúrgica.

Después de sometida la enfermita a un tratamiento riguroso, puesto que el estómago de la niña no toleraba la leche de la madre ni ningún otro alimento artificial, decidieron sus padres recurrir a la Virgen de Fátima, cuya parroquia, de reciente creación, cuenta cada día con mayor número de feligreses. En efecto, el varón la imagen peregrina que existe en el templo para la visita de enfermos, a la casa de la niña, observándose en esta, poco después, una transformación total. Desde aquel mismo día no devolvía ya el alimento, apreciándose que no sufría ninguna molestia ni dificultad. Reconocida nuevamente por rayos X por el mismo doctor, apreció esta un cambio inexplicable en la enfermedad, y que presentaba el pitoro completamente normal. A partir de aquellos días la niña se desarrolló normalmente y con buena salud. —Cifra.

MOTOCICLETAS OSSA

Campeona regularidad Comercial Velo Moto

Concesión de créditos agrícolas a los pueblos de Hormaza-Villagutiérrez y Arauzo de Salce

Madrid. — El Servicio Nacional de Crédito agrícola ha otorgado esta semana préstamos por un total de 8.840.000 pesetas. De ellos han concedido a las secciones de crédito de Hormaza-Villagutiérrez 100.000 pesetas y Arauzo de Salce (Burgos) 125.000. —Cifra.

A PLAZOS Y CONTADO RELOJES SUIZOS

Hora exacta, 15 años garantía. Enviamos hasta domicilio. PIDA CATALOGO ILUSTRADO, GRATIS INDUSTRIA SUIZA Apartado 85. ZAMORA

CAJA HISPANA DE PREVISION

COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A. FUNDADA EN 1929

Domicilio Social: BARCELONA - Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42 Edificio propiedad de la Compañía

TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 30 de Septiembre de 1955.

PIX	LLTL	SFO	XNB
QCG	VLR	CEQ	BDF

Practique nuestro moderno y beneficioso sistema de ahorro

DELEGACION EN BURGOS: VITORIA, núm. 21, 1.º

Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 17 Marzo 1951

A usted, señor, le gustaría ser famoso? Puede contestar que sí o que no, muy sinceramente, al aire de lo que piense, pues ni le conozco ni le conoceré jamás. Crea que de veras lo siento. ¿Cómo se logra la fama? Pues verá... Por lo que se sabe del mundo que nos rodea, un camino ciertamente probado es la aplicación infinita, cuando va unida a un genio superior a lo corriente. Nombres: Picasso, Dalí, Disney, Charlot, Garbo... Claro que si usted no tiene genio, tal vez no valga la pena que sacrifique el tiempo a los excesos de aplicación. Hay otro camino, nada recomendable, que sólo cito por decir de las pocas cosas que sé, todo lo que se. Chessman es famoso por un libro en el que explica sus cimientos. Al viejo Dominici le han ofrecido dinero y fama por un relato escrito y novelado de los hechos. Claro que en ambos casos el camino ha tenido que empezar por los cimientos de verdad. Inventados tan menos fama. Con todo, por mucho que se pusiera de moda este sistema, jamás lo aconsejaría a mis lectores.

Veamos otros más asequibles. Dicen que en los Estados Unidos todo el que quiere sobresalir tiene un agente de publicidad, un promotor que se encarga de construirle la fama. Allí la competencia es feroz y el que espera imponerse por su propio valer, si de veras no vale mucho más que los otros, pierda la paciencia. Imaginemos que usted tiene talento, que lo sabe usar a tiempo y que es capaz de deslumbrar con el acajuar que papenatas. ¿Cómo lograr que cuantos le rodean se fijan más en usted que en otros? Si no adopta un sistema técnico, de ningún modo. ¿Recuerda a Oscar Wilde? Tenía genio. Pero siempre llevaba una flor tremenda en el ojal. ¿Le parece poco? Póngase una, una camelia por ejemplo, que son grandes y blancas. Verá cómo a los pocos meses en todas partes se habla de usted. Le habrá costado dinero, porque las camelias son caras. Pero es sabido que, en este mundo, sin dinero por delante, no se consigue nada. ¿No cree que el parazo de Churchill ha contribuido a su fama tanto como todo lo demás? En todo caso, usted podría empezar por llevar siempre un puro descomunal en sus labios. No le digo por estarlo fumando siempre, porque le saldría mucho más caro que las camelias. Estas aunque duren poco, no se van en humo. ¿Y Gandhi? ¿Le recuerdan? Sus doctrinas... Yo no recuerdo nada de ellas ¿Y usted? ¿Tampoco? ¿Que fue de veras Gandhi en la lejania India? Lo

que todos sabemos es que fue famoso y que siempre envuelto en una saana y acompañada de una cabra de cuya leche se alimentaba. No es que le aconseje que vaya al casino envuelto en el tapete de la mesa del comedor, al que use, en vez de perro, la ternera que se tira comiendo durante todo el año. Pero, en fin, el camino tiene la fama... Y a pie por el llano, el camino alguno, raras veces se alcanza. ¿Recuerda a una famosa bailarina que se llamó Isadora Duncan? Dicen que se cubría siempre con largos velos flotantes de gasa. Uno de ellos la mató, por desgracia. Se encostó en la rueda del coche y la estranguló. No le aconsejaré que recomiende el uso de tales vestidos peligrosos a ninguna mujer, sea o no sea famosa antes por otra actividad, por ejemplo el baile. Con iraqueña yo he probado dos caminos, además de este de escribir crónicas y publicar libros, que adolece de mucha lentitud. Hace cinco años anduve día y noche vestido de color anaranjado claro. Me miraban, pero no supe que a nadie le ocurriera preguntarme: —¿Quién es este tipo? Y hace menos tiempo decidí dejarme crecer la barba y el pelo. Tal vez me acordé de don Ramón del Valle Inclán. Claro que don Ramón había escrito cosas estupendas. El experimento comenzó bien y todos mis amigos, al verme, me preguntaban: —¿Te dejas crecer la barba? Preguntaba ociosa, pues era evidente que sí. Hasta que a los diez días, todavía con barba de convaliente, observé que me brotaba muy blancuquín.

No me creo tan viejo como para representar la edad que tengo, y me afeitó. Podía haberme tenido la barba. Si, sin duda habría sido mejor. Y mejor tendría de verde o de rojo que de negro. No sé, tal vez lo intenté. Claro que ahora ya me conocen algunos con aquel principio de barba canosa. Por que el auténtico camino de fama será hacer creer a todo el mundo que tengo unas grandes barbas naturalmente verdes o rojas. En fin, tal vez me decida... Supongo que se sabrá enseguida. Que es, naturalmente, la primera condición de la verdadera fama

Los misioneros se preparan ante el "Domund", predicando la esperanza a los hombres

Un automovilista pierde joyas por valor de 800.000 pesetas. — El papel de periódico, buen remedio para el frío. — Nuevo estreno teatral. — Ausencia de lluvia

FELOTA

España irá, por encima de todo, a los campeonatos del Uruguay. Ha afirmado Luis Olaso, torero de la Federación Internacional de pelotas vascas. Aún no ha recibido nuestro país su inscripción y se ignora, todavía, el número de excursionarios, pero irá, porque el españolismo de ese deporte nos obliga a ser siempre los primeros en cuantas ocasiones se presenten para ensalzarlo. Cree que España visitará a siete modalidades y espera que se triunfe en cinco de ellas. Hay que defender el título de campeón mundial, que actualmente ostenta España, que pretende ir allí a enseñar y no a aprender.

TEATRO

Giménez Arnau ha estrenado ahora "Clase única". Se trata más bien de una parábola, de una comedia sin tesis y con tema idóneo para una novela. S. Brian muchas cosas y fallan otras, escribe un crítico. El autor es un novelista que escribe para el teatro.

DESCUIDETE

Un ciudadano que llegó ayer de Zaragoza por carretera observó, ya en Madrid, que de la boca del coche le había desaparecido un maletín. La cosa no hubiera resultado grave si en su interior hubiera habido lo que debe haber en todos los maletines: un peine, chismes de afeitarse, una moneda, tres pequeños de cigarrillos "Bisonite", un pijama, unas zapatillas y una novela policíaca. Pero dentro llevaba joyas por valor de 800.000 pesetas. El comerciante surge exacto, en todas las bocas: "¿A quién se le ocurrió el coche, el cual no sabe si le han quitado el maletín mientras miraba al marceño de la gasolina "super", si se lo ha comido la "baca" o si la fuerza centrífuga lo ha lanzado, en una curva, a la cuneta. Si, en este caso, lo devuelven quien se lo haya encontrado, nuestros escepticismo sufrirá un rudo golpe.

PRENSA

«No cuenta hoy Paro», en su crónica de Londres, que un periódico británico ha publicado el siguiente anuncio: «El papel de periódicos británico más que la lana y que el algodón, una hoja de papel debajo de la camuflaje es garantía contra pulmonitis y catarros. Suscríbete, ahora que va a empezar el invierno».

Un automovilista pierde joyas por valor de 800.000 pesetas. — El papel de periódico, buen remedio para el frío. — Nuevo estreno teatral. — Ausencia de lluvia

Estancia del Caudillo en Barcelona

(Viene de primera página)

rendísimo doctor Jaime de Barros Camara. Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, al ministro de Justicia de Bélgica, señor Albert Lilar y al ex-embajador de Egipto en Madrid, señor Hussein Aziz. Encomienda de la Orden de Isabel la Católica, al obispo auxiliar de Río de Janeiro, monseñor José Tavora; al obispo misionero en la India, monseñor Buenaventura Arana; al director del diario "Religion" de Venezuela, monseñor Jesús Mariano Pellón; al mayordomo de la cofradía de nobles de Italia, señor Alberto de Monroy.

ESPAÑA Y EL MUNDO

(Viene de primera página)

"pequeña" en comparación con el enorme volumen de comercio norteamericano y manifestó las esperanzas de que esta Cámara ayudara a abrir el camino para que aumenten las exportaciones españolas. Al terminar su discurso, el embajador español fué muy aplaudido. Antes de la reunión, el doctor Spellman, arzobispo de Nueva York, que asistía como invitado especial, informó:

HOY, RECEPCION EN EL PALACIO DE PEDRALBAS

Barcelona. — Con motivo de celebrarse el Día del Caudillo, mañana, a las doce, se celebrará una solemne recepción en el Palacio de Pedralbas, a la que asistirán todos los miembros del Gobierno y otras altas jerarquías de la nación, presididas por S. E. el Jefe del Estado. Será ésta la primera vez que la tradicional ceremonia que, habitualmente, tiene por marco el Palacio de Oriente de Madrid, se celebre en Barcelona, convertida, en tan feliz circunstancia, en capital de España. —Cifra.

SIGUE AUMENTANDO EL APOYO INTERNACIONAL AL INGRESO DE ESPAÑA EN LA ONU

Spde de las Naciones Unidas, los medios autorizados de los respectivos países, se sabe que nuestros gobiernos han hecho constar por diferentes conductos su incondicional apoyo a la solicitud de ingreso de España en las Naciones Unidas. Dichos países son Paraguay, Indonesia, Bano, Bolivia, Unión Suroccidental, temaba, Haití y Perú. —Etc.